

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR  
Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría  
en Relaciones Internacionales  
mención Negociación Internacional y resolución de  
conflictos

*La transnacionalización de la participación política. Nuevas formas de  
e-ciudadanía en América Latina. Caso Ecuador.*

Andrea Vanessa Cáceres Silva

2008

*Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad.*

*Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial.*

*Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.*

-----  
Andrea Vanessa Cáceres Silva  
30 de septiembre del 2008

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR  
Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría  
en Relaciones Internacionales  
mención Negociación Internacional y resolución de  
conflictos

*La transnacionalización de la participación política. Nuevas formas de  
e-ciudadanía en América Latina. Caso Ecuador.*

Andrea Vanessa Cáceres Silva

Tutor: Marco Romero Cevallos

Quito-Ecuador

## **Resumen.**

Este trabajo tiene como objetivo fundamental estudiar en qué medida la evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han permitido la transnacionalización de las formas de participación política en el contexto democrático de los países de América latina, enfatizando el caso ecuatoriano. Para lograr el objetivo planteado, se ha realizado un sucinto recorrido teórico sobre la democracia, el estado y la ciudadanía desde la mirada de la Ciencia Política. Además se ha desarrollado el análisis de la transnacionalización de la participación política en el marco del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. La metodología utiliza la información aportada por tres variables, la conceptual y la recabada a través de entrevistas a profundidad y encuestas realizadas a actores estratégicos en materia de sociedad y tecnología. El estudio analiza las prácticas que en este campo han experimentado los países de América Latina, profundizando el razonamiento en el caso Ecuatoriano. Para este fin se ha tomado varias iniciativas de e-participación política en el Ecuador subrayado el modelo planteado por la Plataforma Virtual “Bienvenidos a Casa” que lidera la Secretaría Nacional del Migrante de este país. Finalmente, se discuten las posibilidades empíricas de ampliar el ejercicio en la actualidad de la participación política en este contexto analítico.

## **Prefacio**

La lectura de esta tesis me ha llevado a conocer y comprender la importancia que tienen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo a nivel Latinoamericano sino también en nuestro país. Siendo la tecnología una herramienta indispensable en la época actual, se expone claramente la poca importancia que en el Ecuador se ha dado tanto a su difusión como a su utilidad. A pesar de esto, este trabajo de investigación resalta ciertos logros que se han obtenido en la utilización de esta herramienta a nivel nacional y nos deja la puerta abierta para analizar y sobre todo investigar sobre este tema de gran importancia y actualidad.

Yadira Cáceres

## **DEDICATORIA**

A mis padres que han sido mi ejemplo de amor y lucha en la vida,

A mis hermanos Yady y Julito por estar siempre a mi lado apoyándome  
incondicionalmente

A mis maestros y amigos Marco, Cesar y Hernán quienes han orientado mis  
pasos hacia el sendero del éxito académico.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por haberme dado fuerza para seguir adelante en los momentos difíciles de mi vida.

A mi familia que con amor y abnegación me han permitido disfrutar de su hogar fundado en amor y valores

A todas las personas que de una u otra manera me apoyaron en el camino hacia mis ideales personales y académicos.

# ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>I. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Una mirada de America Latina.</b>	6
<b>II. El e-gobierno: la participación de la e-ciudadanía en el marco de la e-Democracia</b>	15
2.1 La e-Democracia	16
2.2 La e-Ciudadanía	22
2.3 El e-Gobierno	32
<b>III. La Transnacionalización de la participación política</b>	42
3.1 Nuevos espacios de participación política: la e-comunidad	44
3.2 La e-participación política en el Ecuador	55
3.3. Plataforma virtual Bienvenidos a casa: Una forma de e-participación política en el Ecuador.	59
<b>CONCLUSIONES</b>	73
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	78
<b>ANEXOS</b>	83
I.- Brecha Digital en el Mundo.	
II.- Estadísticas de desarrollo TIC en América Latina	
III.- Estadísticas de desarrollo TIC en Ecuador	
IV.- Resultados obtenidos de las encuestas lanzadas a actores clave en el tema de Tecnología y Sociedad en Quito Ecuador. 29 de agosto del 2008	
V.- Entrevistas Realizadas sobre el Tema	
VI.- Articulado Carta Constitucional 2008 del Ecuador sobre temas tecnológicos.	
VII.- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo sobre tecnología.	
VIII.- Total de casos atendidos por la Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa	
IX.- Resultados de encuesta Referéndum 2008 y visitas realizadas en el periodo de Agosto-Septiembre en el portal <a href="http://www.migranteecuadoriano.gov.ec">www.migranteecuadoriano.gov.ec</a>	



## INTRODUCCION

Es importante empezar estableciendo que el fin de la presente tesis es estudiar en qué medida la evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han permitido la transnacionalización de las formas de participación política en el contexto democrático de los países de América latina, enfatizando el caso ecuatoriano

En este marco, es elemental resaltar el hecho de que el mundo ha venido cambiando de manera vertiginosa enfrentándose a transformaciones realmente importantes. Las diversas revoluciones que ha confrontado la sociedad mundial han modificado paradigmas y formas de organización social que han trascendido en el tiempo. Desde principios del siglo XX los flujos de mercancías, dinero, personas, información etc., se enmarcaron en un ideal revolucionario, cuyo proceso permitió modelos asimétricos de desarrollo. Este proceso además cambió los parámetros del tiempo y espacio, reemplazando varias estructuras a nivel mundial.

Esta transformación abre grandes oportunidades para el desarrollo, permitiendo una mayor integración de la economía y la política mundial. Pero a la vez presenta riesgos de exclusión de aquellas regiones y países que no se encuentran listos para acoger las demandas de competitividad a todo nivel, propias del mundo actual.

La fuerte concentración de capital y de generación de tecnología y conocimiento en los países “desarrollados” plantea grandes desigualdades en el orden mundial.

La creciente interdependencia de las diversas sociedades, ha unificado mercados, sociedades y culturas mediante una serie de mutaciones sociales, económicas, políticas y geográficas, dotándolas de carácter global. De esta manera los movimientos de capital y por ende los medios de producción se plantearon a escala mundial. Además los distintos gobiernos enfrentaron diversos cambios de atribuciones en relación a la nueva visión que presenta la llamada sociedad en red.

Alrededor del planeta se han conformado núcleos de dirección económica, política y cultural, que están ligados al uso de nuevas herramientas de relacionamiento social y de comunicación, sobre las cuales se basa una innovadora forma de sociedad ligada a la evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las NTIC permiten una interacción en el conjunto de la sociedad eliminando las fronteras físicas y redimensionando el tiempo y el espacio en un ámbito virtual. En este sentido se describe la posibilidad de que lo local llegue a ser global y de paso a nuevas configuraciones sociales, políticas y culturales transnacionales.

En este contexto, Norteamérica, la Unión Europea y la región del Pacífico Asiático son áreas preponderantes, mientras que el resto de los países y regiones, organizan sus economías en una relación de interdependencia asimétrica.

En este contexto, América Latina enfrenta un gran desafío debido a la profunda brecha existente en el acceso y uso de las NTIC por parte de gran porcentaje de su población. Las posibilidades de progreso social, político y económico que tienen los ciudadanos de la región son reducidas y el desarrollo de sus niveles de vida y bienestar aún es muy limitado. Además en esta región se mantienen todavía elevados niveles de pobreza, debido a que la distribución del ingreso per cápita sigue estando entre las más desiguales del mundo.

Así, en los últimos veinticinco años ha perdurado la carencia de oportunidades. Uno de cada diez ciudadanos latinoamericanos aún vive con menos de un dólar por día.

Esta realidad muestra el contexto en el cual se establecen las reales posibilidades de que los ciudadanos de América Latina puedan acceder y usar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y en que magnitud les posibilita su participación política.

Para este fin, en el primer capítulo se realiza un acercamiento a los debates existentes en torno a las tecnologías de la información y la comunicación y su nueva evolución, subrayando la situación real que afronta los países de América Latina y especial el Ecuador.

En el segundo capítulo se plantea un camino teórico que estipula las definiciones conceptuales de la democracia, el Estado y la ciudadanía, desde la mirada de una perspectiva política. En el desarrollo del mismo se estudia el desenvolvimiento del sistema político en el marco de la democracia como aquel régimen encargado de la distribución del poder, del orden y de la estabilidad social.

Además se parte entendiendo las múltiples relaciones sociales que se desarrollan en base a un orden dentro de un territorio determinado, que estipula la conceptualización del Estado-nación.

Finalmente, se subraya la importancia de la ciudadanía en el contexto democrático y se estudia en que medida éste garantiza la pertenencia de los ciudadanos al Estado. Con la finalidad de enmarcar un debate actual, que de cierta manera, modifica tales conceptualizaciones.

Se plantea el debate que se enfoca en la idea de la democracia moderna, la misma que incluye una red de comunicaciones de ciudadano a ciudadano conocida como sociedad civil, pero que permite la participación directa del ciudadano en los procesos gubernamentales, mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como cliente de los servicios del Estado y como socio en los procesos de toma de decisión.

En esta misma línea se resalta el trabajo gubernamental cotidiano y su relación con la ciudadanía, mediante el aprovechamiento de la amplia gama de información que la red global hoy en día pone a disposición de la sociedad, resaltando la orientación que

esta debe tener hacia el desarrollo de la información y el conocimiento y por ende a la coordinación de todas las instituciones gubernamentales para su real interacción dentro de la red del e-gobierno, enfatizando su relación con la ciudadanía.

En el tercer capítulo se estudia la importancia de la participación política, subrayando su impacto dentro de la organización social y el juego democrático en la cual se desenvuelve. Para tal objetivo, se identifican dos aspectos relevantes: por un lado, una síntesis de la democracia y su desenvolvimiento en la actualidad, enfatizando los parámetros en los cuales tanto el Estado como los ciudadanos se desenvuelven; Y, por otro, cómo se desarrolla tal interacción con la mediación de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información.

Para enmarcar el tema se plantea un estudio de la transnacionalización como dimensión teórica que propone la construcción de la sociedad a partir del debilitamiento del Estado-nación en cuanto rompe con la idea de la participación política dentro de las fronteras nacionales.

Para desarrollar el tema, se enfatiza en la participación política entendida desde el parámetro transnacional; la misma que se desenvuelve en el apego al estado de derechos donde se respetan los bienes sociales, aún cuando existe ausencia física de los ciudadanos, dentro un territorio determinado. Subrayando además, la pertenencia a la comunidad política fundamentada en vínculos comunes que comparten los ciudadanos, desde el espacio en que se encuentren, inclusive lejos del lugar de origen.

Este planteamiento enmarca la posibilidad de entender en que medida las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten la transnacionalización de la participación política en la sociedad actual.

Finalmente, se observa la manera en que tales conceptualizaciones se han desenvuelto en el Ecuador. Para tal fin se toma varias experiencias que en la última

década se han venido desarrollando en el país con respecto al involucramiento de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, y cómo se entienden éstas con respecto a la participación ciudadana.

Para ejemplificarlo se resalta la Plataforma Virtual Bienvenidos a casa, liderada por la Secretaría Nacional de Migrante en el Ecuador, experiencia que permiten visualizar en que medida es posible entender la ciudadanía y su participación con el Estado, desde un parámetro transnacional mediado por las NTIC.

En conclusión, el presente trabajo no pretende en forma alguna plantear su contenido como un espacio cerrado. En lugar de ello, se ha tratado de hacer un análisis de conceptualizaciones que tienen varios debates teóricos, que son de trascendencia actual y que no han llegado a determinar un producto acabado.

## **I. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Una mirada desde América Latina.**

*El aumento de la capacidad de información puede traernos prosperidad al elevar la eficiencia. Sin embargo, al mismo tiempo aumentará la brecha digital entre los que tienen acceso a la tecnología de la información y los que no lo tienen.<sup>1</sup>*

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han evolucionado de manera considerable en la sociedad mundial, su importancia ha permitido planteamientos en disputa. Hay quienes estipulan que la emergencia de las NTIC ha permitido posesionarlas como herramientas transcendentales para el desarrollo de la sociedad como medios para la consecución del desarrollo humano.

Estas posturas plantean a las NTIC como un aporte que abarca casi todas las actividades humanas en cualquier lugar y para indistintos fines. En este marco el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2001)<sup>2</sup> plantea que estas herramientas eliminan ciertos obstáculos que impiden el desarrollo humano:

- *Elimina los obstáculos que se oponen al conocimiento.* El acceso a la información es tan esencial como la educación para la formación de las capacidades humana. Si bien la educación desarrolla la capacidad cognoscitiva, la información dota de contenido al conocimiento.
- *Elimina los obstáculos que se oponen a la participación.* Las comunidades y las personas pobres a menudo se ven aisladas y carentes de medios para emprender acciones colectivas. [...] La Internet resulta igualmente poderosa en la movilización local de las personas [...] Por todo el mundo los ciudadanos recurren a la Internet con frecuencia cada vez mayor con el fin de exigir más responsabilidad a los gobiernos.
- *Elimina los obstáculos que se oponen a las oportunidades económicas.* [...] la tecnología de la información y las comunicaciones y las industrias conexas se cuentan entre los sectores más dinámicos de la economía mundial [...] El sector de la tecnología de la información y las comunicaciones requiere menos inversiones iniciales en términos de capital e infraestructura que los sectores más tradicionales, lo que explica por qué las industrias de alta tecnología crecen más rápidamente en los países en desarrollo que las de tecnología media (PNUD InformeDesarrolloHumano 2001.Cap2).

---

<sup>1</sup> Kim Dae-jung, Presidente de la República de Corea. InformeDesarrolloHumano.Cap1.

<sup>2</sup>PNUD 2001 InformeDesarrolloHumano.Cap1. [www.undp.org/spanish](http://www.undp.org/spanish)

Estos parámetros resaltan la posibilidad de estructurar ciertos lineamientos tanto nacionales como internacionales que permitan que los países menos favorecidos puedan aprovechar de las oportunidades que brindan las NTIC. Uno de los más importantes es la capacitación de la población, otra es la transferencia de tecnología y otra la inversión tanto económica como de capital humano que empleen los distintos países.

Con estos antecedentes se posibilita el real involucramiento de las sociedades en especial en lo referente a la “• Creación de nuevos productos y procesos mediante la investigación y el desarrollo. • Uso de tecnologías nuevas (y antiguas) en la producción y el consumo. • Existencia de capacidad para el aprendizaje y las innovaciones en materia de tecnología”<sup>3</sup>.

Estos lineamientos resaltan esta postura, ya que se subraya los avances significativos en especial en el tema de capacidad humana en los países en desarrollo, que si bien no se ha logrado establecer, se cree que con una mayor inversión pública en el progreso tecnológico sería posible alcanzar un proceso mucho más significativo.

Los parámetros que plantean esta postura reflejan en que medida los países están creando, difundiendo tecnología y edificando una base de conocimientos humanos, que les permita tener una presencia significativa en las innovaciones tecnológicas que el mundo está atravesando. Esta medición se la realiza por medio del Índice de Adelanto Tecnológico (IAT), el mismo que mide los logros, esfuerzos o contribuciones que un país pueda hacer en torno a su participación en la creación y uso de la tecnología, más no para determinar que país se encuentra más desarrollado tecnológicamente<sup>4</sup>, de ahí su importancia.

---

<sup>3</sup> PNUD, Informe Desarrollo Humano. Cap 2. [www.undp.org/spanish](http://www.undp.org/spanish)

<sup>4</sup> En este contexto, la región latinoamericana lleva interesantes niveles de desarrollo. Según el Informe de Desarrollo Humano al presentar un mapa sobre la geografía de la innovación y el adelanto tecnológico plantea como líderes potenciales, entre otros, a países como Argentina y Chile, así como también califica como seguidores dinámicos a países como Brasil, Venezuela, Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador, calificándolos además en un rango de desarrollo medio. En lo referente a difusión de tecnología. Información y comunicación, este mismo informe plantea variables tales como la medición en miles de: Teléfonos estacionarios, Suscripciones a teléfonos celulares, Anfitriones en la Internet, Costo de una llamada local de tres minutos, Lista de espera para

Por otro lado, hay quienes plantean que el papel que se les ha asignado a las NTIC en la actualidad, sobredimensiona su legitimidad como gestoras de cambios globales. En este marco, se establece que la técnica puede ser considerada como global, pero las sociedades, su cultura, sus tradiciones y sus identidades, nunca pueden ser globales.

Esta postura niega que los medios de comunicación hayan evolucionado, al contrario de ello hace énfasis en plantear que la comunicación tradicional como la interacción cara a cara, la prensa escrita, la radio o la televisión son medios que permiten una comunicación e intercambio de información que cumplen positivamente con los parámetros propios de la comunicación y por tanto no son inferiores a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Así plantea que si bien estas dos líneas se complementan, la primera oferta comunicación y la otra se desarrolla en torno a la demanda de la sociedad.

En este marco, se resalta la lógica individualista que plantean las NTIC misma que impide plasmar identidades colectivas. Si bien, la fuerza de estas herramientas está en que posibilitan reunir a personas que tienen intereses comunes, el desafío de la democracia, según esta postura, es hacer convivir a los que no se parecen, resaltando la diferencia.

Por tanto, la supuesta evolución de las tecnologías de comunicación e información no son reales en la medida en que no facilitan recrear ampliamente la cultura y la identidad de las personas que las utilizan. Aún sobrepasando esta barrera, es real que las personas no están interactuando solas frente a una herramienta tecnológica, sino que tiene un contexto social y cultural que los motiva a utilizarlas. En este parámetro la lógica individualista está en juego.

---

teléfonos estacionarios, donde países como Argentina, Uruguay y Chile se plantean como países con grados de desarrollo humano alto. Estas mediciones se las toma a partir del Índice de adelanto tecnológico (IAT). IBIDEM



En este contexto, Dominique Wolton<sup>5</sup> relativiza la llamada revolución de la comunicación, enfatizando que la esencia de la comunicación no está en las tecnologías, cuestionando así el resultado que se obtenga de la difusión de las mismas y su impacto en la sociedad.

De entre sus críticas puntuales resalta que la Internet es un espacio caótico invadido de información pero no necesariamente de comunicación. Wolton se cuestiona sobre la validez de la Internet en tanto no se conoce quien es el que controla esta herramienta, quien es el que legitima o no la información que en ella se expone, y para quien y por quien es accesible dicha información. En este último tema, este autor plantea que aún superando la brecha en su contexto técnico, no sería posible cubrir las asimetrías que por sí sola plantea la Internet, ya que no se toma en cuenta parámetros de carácter cultural, tradicional e identitario de las personas que se encuentran influenciadas por la misma y que de ninguna manera equipararían las acciones de unos con otros.

Si bien la Internet permite la generación de nuevas acciones, esto no lo hace por sí. La información que se encuentra en la web necesita de un contexto precedente para que pueda ser expuesta. Una vez que esta información es tal, se necesita que quien pudiere acceder a ella tenga conciencia previa de la existencia de tal situación. Sólo con estas precondiciones se puede pensar en la generación de nuevas formas de acción permitidas a través la Internet, planteándola solo como una potente herramienta.

Precisamente esta última puntualización permite establecer una relación puntual con otras líneas de análisis que plantean que las NTIC son solo herramientas necesarias

---

<sup>5</sup> Dominique Wolton es director de investigaciones en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS) y está al frente del laboratorio «Información, comunicación y retos científicos». En 1988 fundó la revista internacional *Hermès* (CNRS Editions), que dirige desde entonces. La revista tiene como finalidad estudiar la comunicación y sus relaciones con los individuos, las técnicas, las culturas y las sociedades desde una perspectiva interdisciplinar. Wolton dirige así mismo la colección «Communication», que creó en 1998 (CNRS Editions). A través de sus innumerables publicaciones, Wolton despliega una línea de investigación centrada en el análisis de las relaciones que mantienen la cultura, la comunicación, la sociedad y la política. Después de haber estudiado los medios, la comunicación política, Europa e internet principalmente, se ha interesado por las consecuencias políticas y culturales de la globalización de la información y la comunicación. Para Wolton, la información y la comunicación son uno de los mayores desafíos políticos del siglo XXI y la convivencia cultural, un imperativo que se ha de modelar para que se pueda poner en marcha la tercera globalización. <http://www.wolton.cnrs.fr/ES/dwcompil/index.html>

para el desarrollo de las redes de interacción que plantea vínculos importantes entre sus usos en la sociabilidad, la participación política, el consumo o la construcción de identidades a partir de la interacción entre los ciudadanos de la sociedad.

Precisamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el presente trabajo no son planteadas como la superación de los medios masivos de comunicación como la radio o la televisión, solo permiten visualizar como el avance tecnológico ha permitido que el sonido y el video se optimicen en tiempo y en espacio. Por tanto se considera que son igualmente trascendentales para el desarrollo de la sociedad.

Si bien el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación establece un contacto directo con aparatos tecnológicos, de ningún modo se niega que el individuo se relacione socialmente con las demás personas que integran la sociedad a la que pertenece. El ser humano es un ser social y por tanto es innato el que tenga contacto físico y verbal con el entorno que lo rodea.

En este mismo contexto, si bien las NTIC permiten que la persona seleccione la información a la que quiere acceder o ser parte de redes sociales con las que se identifica, de ningún modo se anula las múltiples posibilidades existentes de información y grupos de intereses diferentes. Por lo que en la presente investigación no se pretende establecer que la sociedad, tradiciones, culturas e identidad de pertenencia que cada individuo tenga, sean anuladas cuando forman parte de comunidades digitales. Al contrario, se plantea la posibilidad de recrear en la Internet la sociedad en la que se desenvuelve socialmente el individuo, permitiéndole así identificarse con ella.

Finalmente las NTIC<sup>6</sup> serán tomadas como aquellas herramientas o medios que posibilitan otras formas de relación social que no anulan de forma alguna las acciones

---

<sup>6</sup> Finalmente, las NTIC serán entendidas como Las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación hacen referencia a todas aquellas herramientas que han evolucionado de manera interesante en relación a la optimización del espacio y el tiempo. Estas NTIC

sociales que se desenvuelven sin la injerencia de las nuevas tecnologías de la comunicación e información.

Con tales antecedentes es imprescindible exponer que existen riesgos de gran envergadura que impiden un desenvolvimiento óptimo de las NTIC como medios para el desarrollo de la sociedad.

Las aplicaciones de la *tecnología de la información y las telecomunicaciones* han avanzado más que las de la biotecnología. La Internet ha crecido de manera exponencial, de 16 millones de usuarios en 1995 a más de 400 millones en el año 2000, y se espera que llegue a mil millones de usuarios en el 2005. [...] En América Latina el uso de la Internet aumenta en más del 30% anual, si bien sólo el 12% de las personas estará conectado para el año 2005. El bajo ingreso de los hogares impide que la expansión sea mayor<sup>7</sup>

La brecha digital es resultado de asimetrías tales como las del capital social y humano, capacidades institucionales, gobernabilidad democrática y por supuesto temas de acceso, uso y difusión dispar de las NTIC en la sociedad.

En la mayoría de los países los usuarios de la Internet tienen las siguientes características principales:

- *Viven en zonas urbanas y en determinadas regiones [...]*
- *Tienen mejor instrucción y más dinero.*[por ejemplo en]Chile el 89% de los usuarios de la Internet ha recibido educación terciaria[...];
- *Son jóvenes [...]* En Chile el 74% de los usuarios tienen menos de 35 años[...]
- *Son hombres.* [...] el 62% en América Latina. América Latina. Algunas de estas disparidades van disminuyendo. Por ejemplo [...] En el Brasil, donde el uso de la Internet ha aumentado con rapidez, las mujeres representan el 47% de los usuarios.

*Fuente:* PNUD, oficinas exteriores 2001; Nanthikesan 2001 (PNUD 2001: InformeDesarrolloHumano.Cap 2).

La disparidad que existe en el uso de la tecnología es una función evidente de las tecnologías, sin embargo parámetros como los de capacidad humana enfrenta otra mirada que estable que igualmente los países con más capacidad adquisitiva tengan índices muy altos en el tema, los países con menores posibilidades enfrentan estimulaciones de muy baja intensidad sobre todo porque no se puede hablar aún de una

---

son todos aquellos instrumentos que han sobrepasado la línea electrodoméstica y fija. El presente trabajo hace referencia específicamente al Internet y a todas las herramientas que facilitan su uso.

<sup>7</sup> PNUD 2001: InformeDesarrolloHumano.Cap2. [www.undp.org/spanish](http://www.undp.org/spanish)

total confianza en la seguridad de las herramientas, lo cual impide de cierta manera la identificación y la apropiación que los individuos tengan hacia las mismas.

Adicionalmente, existen varias dificultades que afectan a la mayoría de países, de América Latina, tales como costos altos, aumento de riesgos y reducción de su capacidad de gestión en varios temas.

En este contexto, según palabras de Enrique García presidente Ejecutivo de la CAF:

Es un hecho conocido que América Latina ofrece limitadas oportunidades de progreso económico y de movilidad social a la mayoría de sus habitantes. Esta situación se refleja en avances insuficientes en un conjunto de indicadores sociales. Si bien la pobreza se ha reducido en casi todos los países de la región y se cuenta, actualmente, con un mayor acceso a servicios básicos –como educación y salud–, América Latina sigue contando con la peor distribución de ingresos del mundo. Tasas persistentes de desempleo y subempleo, y grandes sectores informales prevalecen en muchos países, incluso en aquellos que han logrado sostener importantes recuperaciones en su actividad económica. De igual modo, los salarios reales de la región se ubican por debajo de los niveles registrados décadas atrás. El desarrollo al interior de los países no ha sido armónico y se observa una creciente brecha entre las zonas urbanas y las rurales. Todo lo anterior ha confluído en una creciente frustración de la mayoría de los latinoamericanos por la lenta mejora en su calidad de vida y la percepción de muy escasas oportunidades de ascenso social. (Enrique García 2007: 3)

Esta realidad plantea como primera arista la insuficiencia de recursos para la implementación y el desarrollo de tecnologías adecuadas. Otra línea es la falta de personal capacitado, tales como investigadores o técnicos en la materia, que son indispensables a la hora de pretender establecer una lógica de adaptación a las NTIC.

En esta misma línea, ciertos países de América Latina enfrentan altos índices de analfabetismo, falta de sensibilización, o carencia de planes estratégicos que permitan la participación de la ciudadanía, los cuales impiden la optimización que se plantea en torno a la información pública. Esta idea está ligada a que los mecanismos de retroalimentación de la información sobre el buen uso de tales herramientas son ineficientes. Es claro que las NTIC van a ser utilizadas en hogares, escuelas, oficinas

etc., por lo cual se requiere urgentes medidas que posibiliten a la sociedad apropiarse de tal información y por supuesto de las herramientas.

El nivel de desarrollo humano y la inserción de las NTIC son correlativos. Al hacer el examen para América Latina [...] es posible evidenciar que aunque los niveles de desarrollo humano de Chile y Argentina son de tendencia media-alta —podemos considerar que ello es producto de las limitaciones de la agrupación por clases estadísticas—, lo cual puede asumirse como excepcional, el resto de la región posee niveles medio y medio-bajo. Estos niveles de desarrollo humano están relacionados mediante diversos mecanismos, como el del modelo socioeconómico, con varios aspectos vinculados a las NTIC, desde la conexión a Internet hasta la cantidad de investigadores de punta. (CHAPARRO: <http://www.ub.es/geocrit/9porto/chaparro.htm>)

Como se ha dicho anteriormente, la realidad de la sociedad Latinoamericana enfrenta parámetros importantes de brecha digital<sup>8</sup>. Todavía existen lugares sin atención de los servicios básicos. Razones que permite debatir sobre la real existencia de una e-participación que a su vez, resalte la democratización de la ciudadanía

Si bien en medio de este panorama poco alentador sobresale el hecho de que la conectividad ha tenido un rápido crecimiento en años recientes, lo que permitió que la comunidad de Internet de la región tuviese el crecimiento más acelerado del mundo-, llama la atención el desigual acceso de los distintos sectores sociales a las nuevas tecnologías. En ese sentido, la CEPAL advierte que el riesgo de ampliación de la brecha digital interna es mayor en América Latina y el Caribe que la amenaza de incremento de la brecha que existe entre la región y el mundo desarrollado (CEPAL. *Brecha digital podría ampliarse en América Latina.*- [www.ceo.cl/609/article-10490.html](http://www.ceo.cl/609/article-10490.html)).

Ciertamente, la situación de los países de América Latina (con ciertas excepciones como Chile y Argentina por ejemplo), es preocupante<sup>9</sup>, ya que a pesar de que la Región cuenta con una evolución tecnológica interesante desde aproximadamente una década atrás, los altos costos del servicio, la baja conectividad telefónica y la mediana inversión realizada por estos países en materia de ciencia y tecnología<sup>10</sup>, también imposibilita un desarrollo positivo en la capacidad de acceso y uso de la tecnología.

---

<sup>8</sup> Ver anexo II. Estadísticas de desarrollo TIC en América Latina

<sup>9</sup> Por ejemplo, el acceso a la red internet mundial de toda América Latina es más o menos el equivalente al de Seúl, en Corea. [Otra lectura es la local] En este caso el debate se centra en la inclusión universal, el crecimiento con equidad y la aparición de una nueva forma de exclusión, muy presente en América Latina y el Caribe por sus grandes desigualdades ([www.etic.bo/Capitulo1/Brecha.htm](http://www.etic.bo/Capitulo1/Brecha.htm)).

<sup>10</sup> CEO- Brecha digital podría ampliarse en América Latina.- [www.ceo.cl/609/article-10490.html](http://www.ceo.cl/609/article-10490.html) Ver Anexo II.

En este contexto, es preciso reconocer que el Ecuador se encuentra rezagado con respecto al resto de países de la Región de América Latina en el desarrollo de las NTIC. Así “De 9 países de Sudamérica (no está incluido Brasil), Ecuador es penúltimo en cobertura de banda ancha, séptimo en porcentajes de telefonía fija y sexto en telefonía móvil.”<sup>11</sup>

Sin embargo, han existido adelantos importantes en materia tecnológica, lo cual ha “contribuido enormemente a acelerar el progreso humano en los últimos siglos”<sup>12</sup>.

Las transformaciones tecnológicas [...] aumentan las oportunidades, así como las recompensas sociales y económicas de la creación y el empleo de la tecnología. Están alterando también la forma de crear la tecnología, quién la crea y la posee, y cómo se hace accesible y se emplea. Pero esas [...] oportunidades se superponen en otro mapa que refleja la larga historia de difusión desigual de la tecnología, tanto dentro de los países como entre ellos [...] El nuevo campo exige alteraciones en la política pública a escala nacional y mundial para dominar las transformaciones tecnológicas actuales y emplearlas como instrumentos del desarrollo humano. (PNUD 2001: InformeDesarrolloHumano.Cap 2).

Justamente las NTIC son instrumentos que permiten, en cierto sentido, el mejoramiento del desarrollo humano. Una de las líneas importantes en este marco, es la participación. “Al igual que la imprenta [...] el teléfono, la radio, la televisión; la [Internet] abri[ó] las comunicaciones, reduciendo el aislamiento y permitiendo a las personas estar mejor informadas y participar en las decisiones que afectan sus vidas”<sup>13</sup>.

En este contexto, los siguientes capítulos, por un lado plantea un primer acercamiento teórico a una forma mediada por las NTIC de participación política de los ciudadanos en el contexto democrático: el e-gobierno. Y por otro resalta su desarrollo en los países de América Latina subrayando el caso de Ecuador.

---

<sup>11</sup> Plan busca aumentar el acceso a Internet.- El Telégrafo, Ecuador, lunes 8 de septiembre de 2008.

<sup>12</sup> PNUD 2001: InformeDesarrolloHumano.Cap2. [www.undp.org/spanish](http://www.undp.org/spanish)

<sup>13</sup> IBIDEM

## II. El e-gobierno: la participación de la e-ciudadanía en el marco de la e-Democracia.

*"La idea de la democracia moderna y representativa, tal como fue concebida por los filósofos ingleses del Iluminismo, incluía el reconocimiento de una red viviente de comunicaciones de ciudadano a ciudadano, conocida como sociedad civil, o esfera pública<sup>14</sup>.*

En los Estados modernos, la Democracia es un elemento relevante, puesto que ahora existen grandes motivaciones que llevan a los Estados a adoptar líneas democráticas. Estas pueden ser resumidas como formas de gobierno que viabilizan la participación y expresión política de los ciudadanos.<sup>15</sup>

En el transcurso de la historia, el Estado -sus medios de acción y sus objetivos- ha sido definido por varias corrientes conceptuales y por ende de diversas maneras, sin lograrlo de modo unificado. Sin embargo para el presente fin, es posible definir al Estado como una institución que se encarga de:

Un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado [...]. Muchas de estas relaciones se formalizan mediante un sistema legal provisto y respaldado por el Estado y el orden que este establece y garantiza en el territorio dado. [Este orden] compromete múltiples relaciones sociales en base a normas y expectativas estables (O'Donnell 1993: 65) (Cáceres y Zaldumbide 2006:22).

Lo interesante de este lineamiento es que se subraye sus elementos constitutivos: El sistema de orden, el legal que norma las relaciones sociales y un foco de identidad colectiva.

---

<sup>14</sup> (Rheingold, 1993.) en Susana Finkelievich y Graciela Kisilevsky, La sociedad civil en la era digital: Organizaciones comunitarias y redes sociales sustentadas por TIC en Argentina, 2005. [www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT41.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT41.pdf)

<sup>15</sup>“Al respecto en el estudio Democracia Sustentable” elaborado por Adam Przeworski se detalla que “con el advenimiento del sufragio universal, una condición definitoria de la democracia fue que todas las personas pudieran tener como ciudadanos los mismos derechos y obligaciones” Cáceres y Zaldumbide 2006: Apatía Política: una práctica ciudadana de los jóvenes en Rumiñahui. (Przeworski y otros 1998: 61) Pág. 23

## **2.1. La e-Democracia**

En el presente trabajo, la importancia que se da a la participación política, permite subrayar su impacto dentro de la organización social y el juego democrático en el cual se desenvuelve<sup>16</sup>. Para estudiarla, se identifican dos aspectos relevantes: por un lado, una síntesis de la democracia y su desempeño en la actualidad, enfatizando los parámetros en los cuales, tanto el Estado como los ciudadanos se desenvuelven. Y por otro cómo se desarrolla tal interacción mediada por las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información.

### **Sus principios y actores**

La modernidad permite el progresivo establecimiento del modelo económico aplicable a todas las actividades sociales diferenciándolas de las acciones motivadas por la moral y la ética<sup>17</sup>. Este proceso plantea reformas de carácter político, económico y social. Autores como Francis Fukuyama plantea que la modernidad resalta dos ejes elementales: su modelo económico -el liberalismo- y su modelo político -la democracia-. El liberalismo ha evolucionado intensiva y extensivamente, con mecanismos de acumulación favorables para países “desarrollados”, y que por ende perjudican a países con menos niveles de desarrollo económico, como por ejemplo América Latina. Sin embargo según este parámetro, el sistema económico es regulado por el sistema político, y la democracia es el régimen encargado de la distribución del poder, del orden y de la estabilidad social.

---

<sup>16</sup> Es indispensable señalar que en el primer acápite referente a Democracia, Estado y ciudadanía se encuentra desarrolladas ideas puntuales retomadas de la tesis de Pregrado de autoría propia pero compartida con el Soc. Diego Zaldumbide. Más especificaciones sobre el tema tratado se podrá encontrar en la tesis “Apatía Política: una práctica ciudadana de los jóvenes del cantón Rumiñahui. Autores: Andrea Cáceres y Diego Zaldumbide. Universidad Católica 2006.

<sup>17</sup> Weber Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.



Para entender la democracia, hay que resaltar que la principal labor del Estado es gobernar dentro de una comunidad política, la cual está legitimada por los ciudadanos. Precisamente una característica de la democracia es que permite un flujo continuo entre los juegos de intereses. Y un fundamento de la misma, es la garantía del cumplimiento de los derechos sociales, lo cual se realiza a través de un marco institucional cuyo fin es la satisfacción de estos derechos.

Sin embargo, no todas las democracias son iguales porque sus componentes no funcionan de igual manera.

Los regímenes que generalmente se consideran democracias guardan grandes diferencias en cuanto a los sistemas de representación, las modalidades de división y supervisión de poderes, las formas de organización de los intereses, las doctrinas legales y los conjuntos de derechos y obligaciones asociados con la ciudadanía.(Przeworski y otros 1998: 69) (Cáceres y Zaldumbide 2006:20).

De todas maneras, el vínculo entre el Estado y los ciudadanos caracteriza a la democracia como “una mediación entre el Estado y la sociedad: [que] consiste [en] un conjunto de instituciones, reglas y prácticas que regula el acceso desde la sociedad a las más altas posiciones en el Estado”<sup>18</sup>

Consecuentemente, la legitimación de las políticas públicas, permitiría que la relación entre el Estado y la ciudadanía sea positiva, lo cual, entre otras cosas, reconocería un grado considerable de credibilidad en el Estado y en el gobierno.

Justamente, la importancia de la democracia radica en permitir el desarrollo de un continuo juego de intereses, donde existen posturas que dan paso a que todos los integrantes de la sociedad se expresen libremente de la manera, en el lugar y en el tiempo que deseen ejerciendo sus derechos y deberes en un espacio democrático<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> O'Donnell, Guillermo, Democracia, desarrollo humano y derechos humanos: reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina, Santa Fe Argentina: Homo Sapiens, 2003. Pág. 37.

<sup>19</sup> Precisamente este es el punto de enlace entre NTIC y la democracia: la relevancia que se da a los individuos de expresarse fuera de un espacio físico determinado.

La participación directa de los ciudadanos en los procesos gubernamentales plantea un panorama parcialmente nuevo al encontrarse mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación “como cliente de los servicios del estado y como socio en los procesos de toma de decisión”.<sup>20</sup>

Con este antecedente, es preciso partir del aporte que Hanna Arendt<sup>21</sup> realiza al visualizar el espacio público: la Polis, distinto al espacio físico de la Ciudad Estado. Hanna Arendt plantea lo público como una esfera de aparición de la acción y el discurso, haciéndolos visibles.

Así, Arendt entiende al espacio público como aquel sitio de aparición y legitimación frente a otros. Es decir aquel lugar donde los hombres pueden hacerse ver frente a otros, condición que los convierte en ciudadanos.

En “La transformación estructural del espacio público”, Habermas<sup>22</sup> desarrolla una noción de esfera pública como parte de la vida social, en la que los ciudadanos tienen la posibilidad de intercambiar puntos de vista relevantes para el bien común, formando opinión pública. La importancia de este espacio democrático reside en el proceso de discusión, de debate racional y crítico por parte de los individuos de la sociedad.

En este contexto, la teoría liberal subraya la primacía de los actores sociales. Los individuos y grupos sociales organizan acciones colectivas para promover diferentes intereses en común. Estas acciones están basadas en la expectativa de generar mayor

---

<sup>20</sup>Se entenderá por e-democracia aquel sistema en el que el ciudadano participa directamente en los procesos gubernamentales, a través de las tecnologías de información y comunicación - TICs - como cliente de los servicios del estado y como socio en los procesos de toma de decisión e-Gov : Democracia digital: una cuestión de acceso. Enviado por CIUDAD POLITICA el 31/12/2002 0:31:21 (1703 Lecturas) Miguel Gerardo Fuentes Durán .  
[www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79-43k](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79-43k) -

<sup>21</sup> Arendt, Hanna: La condición Humana, Paidós, Barcelona 1993.

<sup>22</sup> Habermas, Jürgen (German(1962)English Translation 1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge Massachusetts: The MIT Press, 30

ganancia, más participación ciudadana, reconocimiento de derechos y calidad de vida en los individuos<sup>23</sup>.

Por lo tanto, para que los ciudadanos permitan estas acciones colectivas, hace falta una sociedad abierta que las englobe. Precisamente la democracia es un sistema político abierto, que en la modernidad se expande con la mediación de las NTIC y en especial de la Internet.

Precisamente, Habermas resalta que si se implementa la democracia en la compleja sociedad actual, se debe superar el ideal del “colectivo físico de miembros consintientes”, mediante el desarrollo de nuevas formas “no físicas” de comunicación entre ciudadanos.

Howard Rheingold<sup>24</sup> estipula que, dado que la esfera pública depende de la libre discusión y comunicación de ideas:

tan pronto como una entidad política crece más que el número de ciudadanos que pueden entrar en una sala de un municipio modesto, esta “plaza de mercado” vital para la generación y discusión de ideas políticas puede ser poderosamente influenciada por cambios en las tecnologías de comunicación. (Rheingold, H:2000) (*Susana Finkelievich y Graciela Kisilevsky, La sociedad civil en la era digital: Organizaciones comunitarias y redes sociales sustentadas por TIC en Argentina, 2005*)

Justamente, estos espacios generados por las NTIC presentan una amplia posibilidad de participación y de interacción entre varios ciudadanos, integrando grupos de intereses y llegando a configurar amplias redes sociales, que enfrentan cara a cara la modernidad con la idea deliberativa griega. Sin embargo, según Chaparro<sup>25</sup>, el desarrollo de las NTIC está relacionado con la segregación digital. “En el contexto de un mundo que tiende a la mayor interconexión y en el que el conocimiento es

---

<sup>23</sup> MORASEVIC Andrew.- Taking preferences seriously a liberal theory of international politics in international organizations.

<sup>24</sup> Rheingold, H. (2000) *The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier*, retrieved August 8, 2005, from <http://www.rheingold.com/vc/book/>

<sup>25</sup> Jeffer Chaparro, *LA SEGREGACIÓN DIGITAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: REFLEJO DE LAS INEQUIDADES SOCIALES Y LA DEPENDENCIA TECNOLÓGICA*. *Scripta Nova*. Revista electrónica geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona, Vol. XI, núm 245 (239; 1 de agosto de 2007).

trascendental para todas las actividades productivas, la segregación digital define un importante reto para toda la región”<sup>26</sup>.

Para enfrentar estas circunstancias se han implementado varias soluciones tales como el abaratamiento del servicio telefónico fijo y celular, así como del servicio de Internet. Una experiencia interesante son los llamados Telecentros<sup>27</sup> que han sido implementados a manera de políticas estratégicas para la inclusión social al desarrollo digital, bajo parámetros de implementación de tecnología apropiada de bajo costo, de generación de capacidades, de elaboración y conocimiento de contenidos relevantes, lo cual permite extender una cultura diferente en torno al conocimiento, uso y aprovechamiento de las NTIC en los países de América Latina.

Uno de los aspectos más importantes cuando se habla de la universalización de la Internet es tomar en cuenta que la principal esperanza para lograrla no descansa en mejorar el acceso a Internet desde el hogar, sino en el desarrollo y propagación de otros puntos de acceso alternativos (los cafés-Internet, los centros de informática en escuelas, colegios y bibliotecas, las municipalidades), especialmente en lugares donde, sin estos espacios, las personas se verían imposibilitadas para hacer uso de la tecnología. Evidentemente, las políticas que pueda tomar un gobierno para lograr esta universalización, deben ser priorizadas según la región y la condición económica y social de la población. (TELECENTROS, CIBER CAFES ETC)( e-Gov : Democracia digital: una cuestión de acceso [www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79-43k](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79-43k)).

Con este fin diferentes países Latinoamericanos (entre ellos Bolivia, Chile, Perú, Colombia y Ecuador) empiezan a ser parte de un modelo telecentrista, con el fin de disminuir la llamada “brecha digital”, que entre otras importantes razones, les permite ser parte del desarrollo moderno del mundo que, al menos en retórica, plantea niveles de justicia social e igualdad<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> Ibidem

<sup>27</sup> Los telecentros en Latinoamérica surgieron con la aparición de las nuevas TIC a fines de los años 80 e inicios de los 90. Según el documento Estado del Arte de los Telecentros de América Latina y El Caribe en la mayoría de los países de América Latina, la Internet entró en sociedades urbanas de manos de la academia y, luego de algunos años, en zonas rurales o marginales los telecentros se convirtieron en el espacio donde las personas accedieron a las TIC. <http://www.telecentre.org/es/news/detail/102548> Telecentros. ¿Un modelo vigente? País: Perú .

<sup>28</sup> Reducir la llamada “brecha tecnológica” y cumplir además con uno de los objetivos del milenio propuesto por las Naciones Unidas: hacer disponibles los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las TIC a las comunidades menos favorecidas. A mayor número de computadoras personales por cada 1000 habitantes más exitosa será la gestión de un gobierno en el tema TIC.

En el caso de Ecuador existen “iniciativas descentralizadas apoyadas en gobiernos seccionales para contribuir al acceso de las comunidades al uso de las NTIC: CONQUITO, Quito Digital, Redes Amigas, Edufuturo, Internet para Tod@s, Telecentros polivalentes”<sup>29</sup> entre otros, que permiten trabajar en el tema de participación y democratización de beneficios, permitiendo cierto grado de equidad y de apropiación de la sociedad a temas NTIC, que democratizan el acceso a ciertos conocimientos.

Estas experiencias se inscriben en parámetros de desarrollo Regional con respecto a las NTIC.

El desarrollo de las TIC, así como su aprovechamiento, parecen estar en un primer momento de su desarrollo. Sin embargo, con estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación el espacio público político ha logrado instrumentos que habilitan su ensanchamiento, porque los ámbitos abiertos por Internet, particularmente en lo concerniente al debate en foros con contenido político o comunitario, el intercambio de ideas y servicios a través de redes ciudadanas y la comunicación generada por sitios gubernamentales y políticos son expresiones de ese espacio público (UPD, CLAE: [Informatica\\_Internet](#) y [política.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79 - 43k](#)).

Justamente, la importancia de la e-democracia radica en que plantea espacios deliberativos y participativos que no depende de lugares físicos. Sin embargo es de suma importancia plantear que la democracia no se agota en las acciones que se ejercen en este campo a través de las NTIC y tampoco se incrementan de esta manera los canales democráticos.

---

<http://www.telecentre.org/es/news.detail/102548> Telecentros. ¿Un modelo vigente? País: Peru .- (es) Created By: [Eiko Kawamura](#) on 14-may-2008 14:00

<sup>29</sup> Una mirada al acceso Comunitario de las TIC en Ecuador. Conferencia México 2004. [www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/doc/doc/45\\_ecu\\_s.pdf](http://www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/doc/doc/45_ecu_s.pdf)

## 2.2 La e-Ciudadanía

Para la democracia moderna, la ciudadanía es un concepto de carácter transcendental, puesto que por medio de ella es posible garantizar la pertenencia de los ciudadanos a una comunidad y la igualdad entre sus integrantes.

La democracia está necesariamente vinculada a la ciudadanía, y ésta sólo puede existir dentro de la legalidad de un estado democrático. La universalización total de la ciudadanía es un ideal al que se acercan, en mayor o menor grado de proximidad, las democracias realmente existentes (O'Donnell 1993: 74)

Will Kymlicka y Wayne Norman<sup>30</sup> estudian la producción de ésta teoría desde la pos guerra, ubicándola en dos niveles: la ciudadanía ligada al tema de los derechos individuales y al vínculo que ésta tiene con una comunidad en particular. El cumplimiento de tales planteamientos posibilita el ideal democrático: la igualdad de deberes y derechos de todos los ciudadanos.

Según T. Marshall y Bottomore, desde el punto de la ortodoxia que se extiende a partir de la pos guerra, la ciudadanía es el trato equitativo a todos los miembros de una sociedad de iguales, asegurando una pertenencia a la comunidad proporcional a los derechos de los ciudadanos. Esta postura es conocida como ciudadanía pasiva. Marshall define la ciudadanía como “aquel status que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica”<sup>31</sup>

Una crítica a esta teoría propone que los derechos sociales:

a) Son incompatibles con las exigencias de libertad negativa y con los reclamos de justicia basados en el mérito, b) son económicamente ineficientes, y c) nos hacen avanzar en el <<camino hacia la incertidumbre>> (Kymlicka y Norman 1997: 9)

---

<sup>30</sup> Kymlicka, Will/ Norman, D / y otros, *La Política*, Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad, 1997

<sup>31</sup> Marshall T.H, y Bottomore, Tom, *Ciudadanía y Clase social*, Madrid: Alianza Editores, 1998. en Cáceres y Zaldumbide 2006: 26

A pesar de estos posicionamientos teóricos, es necesario tomar en cuenta que el concepto de ciudadanía plantea una relación de doble vía ya que no solo hace referencia a las obligaciones que el ciudadano tiene para con la sociedad, ni solo relata los derechos que éste demanda de la misma, sino que desarrolla las dos perspectivas de manera conjunta.

### **La ciudadanía como relación social**

Si bien la ciudadanía puede ser abordada desde diferentes perspectivas, sin embargo siempre se la estudia en alusión a la igualdad y a los deberes y derechos de sus integrantes.

Para O'Donnell la ciudadanía no solo debe ser estudiada desde los parámetros políticos, sino que debe ser entendida en un marco democrático. Por lo tanto, la ciudadanía es entendida como:

la igualdad garantizada a todos los miembros de una nación [...] crucial para el ejercicio de los derechos políticos que connota el funcionamiento de la democracia, y también para la eficacia de las garantías personales consagradas en la tradición liberal. (O'Donnell 1993: 67)

En este marco, Kymlicka resalta la posibilidad de libertad de elección, la importancia de los derechos y también enfatiza la participación política, y las virtudes cívicas:

la salud y la estabilidad de las democracias modernas no sólo depende de la justicia de sus instituciones básicas, sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos: es decir, de su sentimiento de identidad [...], de su capacidad de tolerar y trabajar con personas distintas de ellos: de su deseo de participar en el proceso político para promover el bien público y de apoyar a las autoridades políticas responsables: de su voluntad de demostrar comedimiento y asumir su responsabilidad personal en sus exigencias económicas, así como en las elecciones personales que afecten a su salud y al entorno: y de su sentido de justicia y de su compromiso con una distribución equitativa de los recursos.” (Kymlicka 1996: 243)

Además, Will Kymlicka, en su obra “Ciudadanía multicultural”, define a la ciudadanía como:

una cuestión de tratar a las personas como individuos con iguales derechos ante la ley promoviendo la defensa de los derechos del individuo y su manera de integración y pertenencia a la comunidad, resaltando las cualidades y actitudes de los ciudadanos (Kymlicka 1996: 240).

Por lo tanto, es indispensable rescatar la relación bidireccional desde el Estado hacia la ciudadanía, así como la actitud que los ciudadanos tienen frente al Estado. “Todos los gobiernos [Estados] esperan, y a veces exigen, un nivel mínimo de responsabilidad y participación cívica de sus ciudadanos [Por ejemplo, el pago de impuestos, la participación como jurados, el servicio militar o comunitario e incluso la obligación del voto. Éstas exigencias] tienen el propósito de mantener los derechos liberales y las instituciones democráticas.”<sup>32</sup>

Precisamente, los Estados liberales, se caracterizan por adscribir determinadas libertades individuales a cada ciudadano. “El liberalismo permite que la gente elija una concepción de la vida buena, y le permite reconsiderar esta decisión y adoptar un nuevo y esperanzador plan de vida.”<sup>33</sup>

Finalmente, y pese a los debates que puedan suscitarse a partir de estos enfoques, se considera que estas dos posturas son complementarias. Por lo cual, en este marco, se entenderá a la ciudadanía como aquellas prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia a una comunidad e implican un trato de igualdad a todos los integrantes de la misma.

Hoy en día existen cambios sustanciales acerca de la definición de ciudadanía, en relación a su condición y de la representación que esta implica.

---

<sup>32</sup>Kymlicka, Will, *Ciudadanía Multicultural*, Barcelona España: Paidós, 1996. Pág. 59

<sup>33</sup> *Ibidem.*: 117.



Pensar la ciudadanía en la sociedad actual y entender las transformaciones socio-políticas en tiempos de globalización, exige un intento de comprensión de un nuevo espacio público, que paradójicamente pareciera prescindir tanto del espacio como del público: Internet. En este espacio, que como toda esfera pública es un lugar de confrontación de ideas e intereses económicos y políticos se revelan fuerzas y movimientos sociales que nos interrogan acerca de una permanente construcción socio-cultural: la ciudadanía. (Lozada, En Daniel Mato (coord.) 2004: 167).

En este sentido, la construcción del concepto “moderno” de ciudadanía se enmarca en la universalidad de los derechos, pero también en el debate que trata de definir la identidad y la pertenencia de los ciudadanos a una sociedad desterritorializada.

Dentro de este escenario global, la ciudadanía como elemento fundamental para la democracia moderna, permite que los individuos sientan pertenencia a la comunidad, dando paso a la idea de igualdad entre sus integrantes, y de vínculo entre los “distintos tipos de actores sociales dedicados a una gama amplia de líneas de acción social”<sup>34</sup>.

En este marco, varios autores, entre ellos, Renato Rosado, resalta el concepto de ciudadanía, la diferencia y el derecho pleno, que ésta concepción tiene desde su concepción clásica.

La ciudadanía entendida en este contexto, se presenta como el desarrollo de aquellas prácticas sociales y culturales que plantean cierto sentido de pertenencia a una comunidad y que implica un trato igualitario entre todos los integrantes de la misma. Sin embargo, la diferencia entre esta conceptualización y las nuevas ideas de ciudadanía, es que su desenvolvimiento no se desarrolla necesariamente dentro de las fronteras nacionales. El tiempo y el lugar físico se sobredimensionan y se presenta en un espacio que tiene la posibilidad de recrear las dimensiones de la sociedad fuera del Estado-Nación como tal.

---

<sup>34</sup> MATO Daniel.- Redes Transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de la sociedad.- disponible en [www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Mato.pdf](http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Mato.pdf)

Esta realidad ha permitido al ciudadano desarrollarse en la sociedad y ejercer sus derechos y deberes (entre otras miles de actividades) a través de las herramientas tecnológicas. Precisamente, el concepto de e-ciudadanía<sup>35</sup> ha tomado fuerza a partir de la expansión de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC).

La e-ciudadanía implica que el desenvolvimiento de los derechos individuales y de la vinculación con la comunidad (elementos claves que permiten un acercamiento al ideal democrático) sean posibles en una realidad diferente que da paso a que se desarrollen como tal sin estar sujetos a un territorio determinado.

### **Deberes y derechos digitales**

Internet no creará por arte de magia una sociedad donde la información circule libre y pacíficamente y en la que las relaciones sociales se modifiquen de forma milagrosa. [...] Si nuestras democracias quieren continuar siendo fieles a su proyecto de emancipación política, deberán reglamentar los nuevos medios de comunicación para, así, evitar que libertad de comunicación llegue a ser sinónimo de ley de la jungla<sup>36</sup>.

En la sociedad contemporánea los deberes y los derechos ciudadanos se encuentran en gran debate, y no solo porque los regímenes políticos se hallan en plena transición y/o declive, si no porque la propia realidad social que el mundo está atravesando, con la explosión de las NTIC, da paso a que estas conceptualizaciones se transformen.

Internet es un espacio público global que debe ser abierto, asequible y accesible para todas las personas. Aunque cada vez son más quienes acceden a este espacio, muchas siguen excluidas. Igual que el proceso de globalización con el cual está estrechamente ligado, la expansión del acceso a internet sucede en forma desequilibrada y suele exacerbar las desigualdades sociales y económicas. Sin embargo, tanto internet como otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ser una poderosa herramienta de movilización social y desarrollo, resistencia a la injusticia, y expresión de diferencias y creatividad (Carta de APC sobre derechos en Internet. Internet para la justicia social y el desarrollo sustentable [derechos.apc.org/charter.shtml](http://derechos.apc.org/charter.shtml) - 57k)

Ciertamente, los derechos y deberes como espacios transnacionales permitirían que el concepto de Estado-nación sea trascendido debido a que se estipulan normas que

---

<sup>35</sup> En este contexto, la e-ciudadanía será entendida como aquella conceptualización transnacional que hace referencia a los derechos y deberes de los ciudadanos que surgen en el entorno de las nuevas tecnologías.

<sup>36</sup> Wolton, Dominique, *Internet, ¿y después?*, Editorial Gedisa S.A, El Mamífero Parlante, Barcelona, 2000., Pág.256.

sobrepasan las barreras nacionales, sin embargo precisamente en este aspecto paradójicamente entra el Estado como actor regulador.<sup>37</sup>

Según Robert Markley (1996), autor de "Realidades virtuales y sus descontentos", el ciberespacio no puede separarse nunca de las políticas de representación, precisamente porque es la proyección de los conflictos de clase, género y raza a los que la tecnología a la vez engloba y busca borrar. La tecnología no escapa a la política, así como tampoco lo hacen las nuevas formas de comunicación derivadas de ella. (Susana Finquelievich.- Derechos ciudadanos en la era de Internet: una propuesta tentativa.- WEB PARA PROFESIONALES DE LA COMUNICACION IBEROAMERICANOS [www.saladeprensa.org/art171.htm](http://www.saladeprensa.org/art171.htm) - 44k).

En este marco es indispensable preguntarse sobre la posibilidad de seguir hablando de los derechos ciudadanos, como eran entendidos, en la emergente sociedad NTIC.

En Ecuador el tema de deberes y derechos digitales se encuentra en construcción. Desde principios del 2007 el aceleramiento ha sido importante. Con respecto al marco normativo, existe una opción positiva. En la nueva carta constitucional 2008, se ha tomado como un tema trascendental a la tecnología. Se garantiza el acceso y el uso de las NTIC y se pretende posesionarlos como derechos sociales. Estos articulados se prevé serán canalizados estratégicamente hacia la institucionalidad que será la encargada de viabilizar el real cumplimiento de los mismos.<sup>38</sup>

Existen propuestas que plantean que el derecho busca nuevas líneas para poder enfrentarse a los cambios traídos desde la expansión tecnológica. Así por ejemplo, el derecho a ser respetado como ser individual, viene del derecho que resalta las particularidades del individuo. Por otra parte, el derecho a la participación, se encuentra involucrado con el tema de la eliminación de las asimetrías, de las exclusiones al acceso y al aprendizaje de nuevas técnicas y saberes de la sociedad mediatizada por este fenómeno global.

---

<sup>37</sup> Así, Keohane plantea que se ha desarrollado distintos principios, normas, reglas etc., para limitar e inclusive direccionar el comportamiento de los estados y otros actores (KEOHANE Robert.- *International institutions on States Power.- Essays in International Relations.- Theory.-* Buenos aires.- ED 1993. Pág. 37)

<sup>38</sup> Ver Anexo VI. Artículos de la Carta Constitucional 2008 referente a Tecnología.

Por supuesto, en este parámetro, se abren aristas importantes tales como el derecho al acceso a las herramientas NTIC, al conocimiento de tales herramientas, de disponer de medios para su aprendizaje y de poder desarrollarse en redes y organizaciones sociales asociadas a la información<sup>39</sup>.

En este marco, la Carta constitucional del Ecuador 2008, en la Sección tercera, artículo 16 y 17 segundo numeral, referente al título II de Derechos plantea:

Comunicación e información [...] Art. 16. Todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho a [...] 2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación [...] Art. 17. El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto [...] 2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada. (Constitución Política del Ecuador 2008)

Un derecho interesante y que se ha subrayado en torno de las NTIC, es aquel que se enfoca en la posibilidad de construir y ser parte de redes electrónicas, que permita recrear la polis informática e instaurar nuevas formas de asociación.

#### **Tema 2 Libertad de expresión y asociación [...]**

*Artículo 20, DUDH: Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.[...]* **2.1 Derecho a la libertad de expresión [...]** **2.2 Derecho a estar libre de censura [...]** **2.3 Derecho a participar en manifestaciones en línea** Las organizaciones, comunidades e individuos deben tener libertad para usar internet con el propósito de organizar manifestaciones y participar en ellas (IBIDEM).

El ser parte del ejercicio ciudadano en este “nuevo” reto, debe involucrar temas transversales en toda la institucionalidad, tanto pública como privada, que permita una coparticipación importante entre instituciones.

Por ejemplo, la posibilidad dada desde el Estado de que los ciudadanos sean beneficiarios de acceder a conocer directamente temas tales como: transparencia

---

<sup>39</sup> Para que esto sea posible es indispensable el desarrollo de políticas de abaratamiento y de dotación de herramientas y servicios informáticos y telemáticos fundamentales para el involucramiento de la sociedad en los nuevos parámetros TIC, permitiendo que sectores menos favorecidos sean parte de este proyecto en espacios públicos y/o semipúblicos con costos standar, estipulados para tal fin, lo cual es un deber estatal como dotador de servicios en pro de la ciudadanía. (Susana Finquelievich, *Derechos ciudadanos en la era de Internet: una propuesta tentativa*, Sala de Prensa. WEB PARA PROFESIONALES DE LA COMUNICACION IBEROAMERICANOS, Año III, Vol. 2 Noviembre 2000 [www.saladeprensa.org/art171.htm](http://www.saladeprensa.org/art171.htm) - 44k).

pública, participación ciudadana, declaración de impuestos etc., permite que los derechos ciudadanos puedan desenvolverse positivamente.

Además de tales derechos, existen aquellos que se desarrollan internamente en el uso de las tecnologías como tal. El derecho a la privacidad, a la libertad de expresión e información, de propiedad intelectual etc.<sup>40</sup> que generan disputas de gran alcance, debates que inclusive son el escenario de quienes se posesionan como detractores de las NTIC al considerar que no es posible hablar de derechos en la Internet, porque no hay manera real de medirlos.

En este marco, la Constitución Política del Ecuador engloba estos temas a plantear en los:

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: 1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior[...]Art. 20.- El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.<sup>41</sup>,

Estos articulados norman y garantizan la libertad de expresión y el derecho de recibir información real que además plantea la responsabilidad de quien la emite. El siguiente artículo estipula el derecho a la privacidad y a la propiedad intelectual de una manera más extensa por que abarca el precedente, el mismo acto y a los receptores de tal información.

En este marco, Finquelievich plantea que la privacidad en Internet tiene aristas importantes, entre ellas: “la confidencialidad, la protección de los datos personales, y la

---

<sup>40</sup> 14. Derecho a la privacidad, es decir, a que sus intercambios electrónicos, ya sea que se efectúen desde computadoras personales, desde organizaciones o cabinas públicas o semipúblicas, no sean controlados, vigilados ni leídos por personas o instituciones ajenas. 15. Derecho a la libertad de expresión e información, no sólo frente a la censura gubernamental, sino también a la "censura privatizada" que viene de la mano de la puesta en práctica de sistemas de filtrado y bloqueo de determinado tipo de contenidos. 16. Derecho a la no-invasión en sus comunicaciones, a que sus correos electrónicos no sean invadidos por publicidad ni por tipos de comunicación no solicitada. 17. Derecho a la propiedad intelectual, que no sólo está reservada a artistas, científicos y demás profesionales, junto a empresas productoras de bienes y servicios culturales, sino a los ciudadanos en general. Esto plantea el derecho de todo individuo la protección de materiales de su autoría puestos en Internet o en cualquier tipo de redes electrónicas, así como a realizar copias privadas de todo contenido adquirido legalmente (Susana Finquelievich, *Derechos ciudadanos en la era de Internet: una propuesta tentativa*, Sala de Prensa. WEB PARA PROFESIONALES DE LA COMUNICACION IBEROAMERICANOS, Año III, Vol. 2 Noviembre 2000 [www.saladeprensa.org/art171.htm](http://www.saladeprensa.org/art171.htm) - 44k).

<sup>41</sup> Constitución Política del Ecuador 2008. Título II DERECHOS, Capítulo Segundo: Derechos del buen vivir, Sección tercera: Comunicación e información. Art. 18

seguridad de estas mismas bases de datos. Esto incluye el derecho de los ciudadanos a utilizar las técnicas de protección que considere convenientes<sup>42</sup>”.

Justamente, aquí es donde el tema de los deberes hace su entrada ya que el derecho a ejercer ciudadanía, en este y en los parámetros tradicionales, viene íntimamente ligado a las responsabilidades que como ciudadano tiene para si mismo y para los demás, en una relación de doble vía<sup>43</sup>.

Es importante resaltar que a pesar de los alcances significativos en materia de derechos del uso y acceso a la tecnología, es clave plantear que la realidad es otra. Existen riesgos importantes en especial con el tema de manipulación de la información. La tecnología se ha desarrollado tan ampliamente que ya no es posible asegurar que la información que uno expone o usa del Internet no haya sido manipulada. Lo cual, en cierta medida, deslegitimaría las herramientas tecnológicas.

Un riesgo importante en este tema es el derecho que los e-ciudadanos tienen a la privacidad. Ahora en Internet es posible encontrar a cualquier persona y conocer todos sus datos personales e inclusive se puede buscar por medio de un satélite la ubicación de su domicilio etc. Estos alcances tecnológicos plantean una amplia preocupación. Por lo que es indispensable que dentro de los lineamientos rectores del uso de las nuevas tecnologías se planteen este tipo de visiones, que son reales y que se encuentran atentando con los derechos que se tiene como ciudadanos.

Estos limitantes subrayan los problemas de seguridad que aún tienen el uso de las NTIC, como por ejemplo riesgos de que se produzcan accesos no autorizados a los ordenadores de la instituciones que están conectadas a Internet, así como la posibilidad de robo de identidades y de engaño por medio de esta actividad. Entre tantas otras, que

---

<sup>42</sup> Susana Finquelievich, *Derechos ciudadanos en la era de Internet: una propuesta tentativa*, Sala de Prensa. WEB PARA PROFESIONALES DE LA COMUNICACION IBEROAMERICANOS, Año III, Vol. 2 Noviembre 2000 [www.saladeprensa.org/art171.htm](http://www.saladeprensa.org/art171.htm) - 44k

<sup>43</sup> Un factor importante en este tema es la e-educación. Ecuador ha visto la posibilidad de promover la educación en valores, deberes y derechos digitales a través de las propias herramientas NTIC y desde los niveles más bajos de educación, con el fin de crear una cultura social de conocimiento y respeto de las leyes que norman el área de tecnología de información y conocimiento.

permite abrir un debate puntual sobre las verdaderas garantías de entrar en su totalidad en un sistema tecnológico que de cierta manera limitaría aún más los derechos de los ciudadanos.

## 2.3 El e-Gobierno

*No cabe duda de que hoy día se tiene a disposición una red global con la más amplia gama de información, que puede ser utilizada como base del trabajo gubernamental cotidiano y de su relación con la sociedad. Los esfuerzos deberían orientarse, por lo tanto, a la integración y el desarrollo de la información y del conocimiento, y a la coordinación interinstitucional de todas las estructuras gubernamentales para que interactúen dentro de la red del e-gobierno de manera coordinada y eficiente, entre sí y con la ciudadanía<sup>44</sup>.*

Hoy en día, la ciudadanía en los países democráticos plantea nuevas exigencias en temas de acceso, transparencia, coherencia, eficiencia y efectividad en servicios y atención a la ciudadanía por parte del gobierno.

A favor de satisfacer tales exigencias, a nivel mundial, los diferentes países han adoptado una estrategia gubernamental que se establece como política pública: el e-gobierno, cuyo fin es atraer a los ciudadanos y facilitarles servicios en línea, pretendiendo mejorar la eficiencia del gobierno así como su relacionamiento con los ciudadanos.

Los programas gubernamentales se pueden distribuir electrónicamente a través de la red y así mejorar la calidad y reducir los costos. Se puede facilitar el acceso a la información oficial y crear así un gobierno más abierto<sup>45</sup>. Los departamentos virtuales pueden combinar el trabajo de muchos organismos para ofrecer una ventanilla única a los ciudadanos, es decir, no sólo hacer la declaración de renta, consultar el domicilio de las casillas electorales y verificar el saldo de la cuenta bancaria, sino también realizar trámites relativos al registro civil, revisar la situación de derechos y deberes de la atención en salud, formular quejas en organismos públicos de defensa del consumidor, etc. A través de las redes, se puede reducir la burocracia. (Ciberlegenda.-Número 8, 2002.- Democracia digital y ciudadanía de la política. Rolando Palacios).

---

<sup>44</sup> UPD, CLAE: Informatica\_Internet y política .- E-gobierno: una estrategia de la comunicación política gubernamental en apoyo a la gobernabilidad [www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79) - 43k

<sup>45</sup> Precisamente la primera parte de la nota bibliográfica denota lo que se entenderá en el presente trabajo como **e-gobierno: es un gobierno más abierto que distribuye electrónicamente los programas gubernamentales con el fin de mejorar la calidad y la oferta de información y servicios y de involucrar de manera más directa a la ciudadanía en el desenvolvimiento de las políticas públicas gubernamentales.**



La intervención tecnológica, en el escenario gubernamental, es tema de incorporación de marcos institucionales de gobernabilidad que relacionan los contenidos de la esfera pública local-nacional-internacional de administración pública-que implica: rendición de cuentas, ejercicios fiscales y hasta convenios y redes con actores privados, permitiendo una nueva relación Estado-ciudadanos.

Precisamente, la incorporación de las NTIC en la gestión del Estado implica una real modernización de la relación existente entre los ciudadanos y el gobierno., ya que pretende visualizar el ejercicio de autoridad en el manejo político, social, económico y por supuesto administrativo, incluyendo la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, a través del uso de la tecnología. “Prueba de ellos son, por ejemplo, las necesarias reformas que permiten la votación electrónica o que refuerzan la misma seguridad de ella gracias a las TIC’s”.<sup>46</sup>

Hoy en día es posible plantear un orden social transnacional, sin que esto quiera decir que el Estado deje de normar las relaciones sociales y la identidad colectiva, y mucho menos que impida el desarrollo de la participación y la expresión política de los ciudadanos. Lo que plantea es una condición democrática de los individuos desde un “supra espacio” con los mismos deberes y derechos pero desde una perspectiva abierta.

Precisamente, una de las dimensiones que plasma esta realidad es el e-gobierno.

El propósito de la implementación del e-gobierno es alcanzar un buen gobierno. El buen gobierno es generalmente caracterizado por la participación, transparencia y responsabilidad. Los recientes avances en las tecnologías de la comunicación y del Internet posibilitan la transformación de las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos en una nueva vía, de este modo se esta contribuyendo a alcanzar las metas del buen gobierno. (UNESCO, III Congreso ONLINE- observatorio para la cibernsiedad. Conocimiento Abierto. Sociedad libre.20.11.2006–03.12.2006, <http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=542#1>).

---

<sup>46</sup> III Congreso ONLINE- observatorio para la cibernsiedad. Conocimiento Abierto. Sociedad libre. 20.11.2006 – 03.12.2006 <http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=542#1>

La modernización actual del Estado implica el reconocimiento del Gobierno y su desempeño a nivel nacional como internacional, mediante el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Es más, sin este avance, el desempeño del gobierno podría ser bastante cuestionable.

Bajo este marco, el desarrollo de las NTIC en el gobierno resalta:

que el gobierno haya decidido usar la Internet en su versión de extranet limitada como parte de una política pública de estrategia de comunicación política; 2) que la política pública adoptada cubra por lo menos el nivel de comunicación política gubernamental o estatal; y 3) que [tal] estrategia [...] contemple algún grado de interacción con los ciudadanos. Algunos países que han avanzado en este sentido son México, Brasil, Colombia y Chile. (UPD, CLAE: Informatica\_Internet y política .- E-gobierno: una estrategia de la comunicación política gubernamental en apoyo a la gobernabilidad, [www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79) - 43k)

Como sistema de información y comunicación el e-gobierno pretende transformar el sistema de vida y costumbres de las personas en su relacionamiento laboral y con el gobierno, lo cual plantea un cambio en el rol del ciudadano; ahora es una figura activa, integrado a la red, es un actor de una red de información global, donde el e-gobierno se convierte en casi una necesidad para su real interrelación con el gobierno. Las razones que permite visualizar esta posibilidad son:

- a) mejorar la imagen institucional, dadas las expectativas que la tecnología de Internet ha despertado; b) ubicarse a la cabeza de la avanzada tecnológica, ya que Internet es la tecnología de moda y existe la creencia de que quienes no están en la red se encuentran obsoletos o en decadencia; c) ofrecer acceso a una gran cantidad de información y conocimiento a un costo muy bajo; d) aumentar la capacidad de comunicación desde y hacia la institución; e) brindar a través de Internet acceso a información que la institución produce; f) agilizar los procesos de comunicación entre todas las dependencias que forman una organización (el correo electrónico puede reducir los costos de la gestión institucional, desburocratizar procedimientos y generar mayores niveles de respuesta y eficacia); g) ofrecer a través de la Internet un servicio adicional de la institución. (UPD, CLAE: Informatica\_Internet y política.- Impacto del e gobierno [.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79) - 43k)

Se puede evidenciar que en los países Latinoamericanos es posible ver ciertos modelos interesantes de e-gobierno en temas de servicios e información.

En el caso de Argentina, el gobierno central implementó trámites en línea y una ventanilla única de acceso a todo trámite del gobierno nacional. Desde 1999, el gobierno brasilero dio paso a la creación de páginas web a todas las instituciones del gobierno normándolas para la oferta de información y servicios.

Brasil ha desarrollado además «un sistema informático mediante el cual todos los proyectos de ley, decisiones administrativas y otras medidas son almacenados y transmitidos por vía electrónica, de forma tal que el Congreso pueda más adelante sancionar electrónicamente decretos y proyectos de ley y enviarlos en forma automática, mediante la intranet, al *Diario Oficial* para su inmediata publicación» (Chaparro Jeffer <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24523.htm>).

Chile también ha implementado un portal donde se ofrece servicios, pago de impuestos, tasación de vehículos, pagos de deudas fiscales, etc. Igualmente el caso Colombiano es destacable, ya que además de presentar un balcón de servicios, permite un espacio para que los ciudadanos dialoguen con las instituciones y puedan gestionar sus demandas a las mismas.

El objetivo central del sitio Gobierno en Línea es utilizar el poder de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para contribuir a mejorar la eficiencia y transparencia de la Administración Pública, al promover la oferta electrónica de información y de trámites de alto impacto para ciudadanos, empresarios y servidores públicos. Los objetivos específicos son: a) institucionalizar y estandarizar la oferta electrónica de información y trámites de la Administración Pública, y 2) constituir una interfaz de contacto del ciudadano con la Administración Pública Nacional y Territorial. El sitio exhibe una estructura matricial conformada por: a) tipos de usuarios y módulos temáticos, y b) zonas informativas. Para cada tipo de usuario (ciudadanos, empresas, servidores públicos) proporciona conjuntos de módulos temáticos en función del rango de sus posibles necesidades. Por su parte, las zonas informativas presentan al usuario diversos tipos de información para hallar respuesta a sus propias necesidades. Incluye módulos complementarios y enlaces con entidades nacionales y territoriales, así como con sistemas de contratación pública y trámites. (<http://www.clad.org.ve/siare/innotend/gobelec/cc-2colombia.html#1>).

Estas experiencias han podido desarrollarse e imitarse de manera medianamente positiva. Por ejemplo, existen importantes experiencias de países como Ecuador, que ha invertido de manera importante, en los últimos 5 años (a pesar de las desventajas socioeconómicas y de acceso a la tecnología), en la implementación de políticas de administración pública ligadas a las NTIC.

Así, Ecuador, en temas de e-gobierno, ha establecido, de manera obligatoria, toda una red de páginas y portales web en las instituciones públicas, donde se oferta información y servicios a la ciudadanía.

Un importante sistema recientemente implementado es el denominado e-SIGOB<sup>47</sup>, mismo que permite una interacción entre el Gobierno, las instituciones y la ciudadanía, posibilitando conocer y monitorear, los objetivos, metas, proyectos y programas de las instituciones, en especial aquellos que tengan financiamiento fiscal.

Este sistema pretende: primero, propiciar una cultura de comunicación interna de las instituciones, con herramientas útiles para agilizar procesos internos y externos. Segundo, permite una comunicación proactiva entre instituciones, agilitando la gestión interinstitucional, y tercero, hace referencia a la relación entre las instituciones y el gobierno central.

Esta última permite al gobierno central conocer todas las actividades de las demás instituciones públicas a través de reportes periódicos de avances. Esta información es analizada desde el gobierno central y retroalimentados a las instituciones que los reportaron. Todo este procedimiento se lo hace a través de herramientas tecnológicas tanto fuera de línea como en línea.

Esta herramienta a demás de permitir una gestión rápida, plantea como eje importante la posibilidad de un manejo transparente de información estratégica para el reporte y monitoreo de avance de las metas del gobierno central.

Una experiencia importante en referencia al tema de transparencia pública mediada por la NTIC es la plataforma que se enmarca en la LOTAIP<sup>48</sup>. La ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública estipula que todas las instituciones públicas deben presentar sus acciones internas a través del uso de sus portales web, con

---

<sup>47</sup> Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática **SIGOB**.- [www.sigob.gov.ec](http://www.sigob.gov.ec). Este sistema se encuentra involucrado con los ministerios transversales del gobierno como son el Ministerio de Finanzas (e-SIGEF) y SENPLADES

<sup>48</sup> Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP

el fin de que cualquier persona pueda acceder a ellas. Adicionalmente a esta información se deben presentar los nombres y áreas de los responsables de la información, para quien quiera saber detalles pueda contactarse directamente con la persona correcta.

Siguiendo con el tema del e-gobierno pero profundizando en los deberes ciudadanos, se destaca la experiencia traída desde una institución pionera en el uso y optimización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el Ecuador y en la Región, aquella liderada por el Servicio de Rentas Internas (e-SRI)<sup>49</sup>. Este sistema permite que el ciudadano pueda acceder a servicios específicos, declare sus impuestos y sea atendido directamente desde una plataforma web. La relevancia de esta iniciativa es que el mismo proceso, involucra derechos, deberes y por supuesto un manejo institucional por fuera del acceso físico. Este es un gran ejemplo de e-gobierno en el Ecuador.

[...] Una de las experiencias en cuanto a gobierno electrónico es la que tiene el SRI que es el portal que mas servicios brinda, pero estamos en la primera fase de gobierno electrónico: que es la de brindar servicios. Aun no hay ni una sola experiencia en la que el ciudadano realmente pueda participar y ejercer sus derechos. La LOTAIP es un buen intento en donde se exige que toda institución pública publique algunos datos en portales web, pero sin embargo no se cumple al 100% y eso tampoco permite el ejercicio del poder ciudadano dentro del estado a través de las TIC. Hay otros espacios. [...] Sin embargo en Ecuador aun estamos avanzando y estamos en esta primera fase de gobierno electrónico. (Entrevista realizada a Paola Carrión coordinadora de la Red Infodesarrollo que es la red ecuatoriana de intercambio de información y comunicación en torno a las TIC para el Ecuador)<sup>50</sup>

La plataforma presentada por el SRI traslada las oficinas hacia cualquier espacio físico. El ciudadano no necesita acudir a la institución a realizar los trámites, solo con el uso al Internet puede empezar y terminar el trámite.

Este mecanismo de e-gobierno plantea un lineamiento interesante en temas de derechos de acceso y manejo de la información y por ende del conocimiento.

---

<sup>49</sup> Servicio de Rentas Internas.-[www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)

<sup>50</sup> Ver Anexo V. Entrevistas realizadas sobre el tema.

Precisamente, el hecho de introducir las NTIC en sistema público plantea dos líneas importantes. La primera que hace referencia al impacto que tiene sobre la gestión y la eficiencia en la administración pública, y la segunda, el mejoramiento de la calidad en el proceso de interrelación entre instituciones y del gobierno hacia los ciudadanos.

En estos casos, se puede ver que con el uso de las NTIC, en y entre las instituciones públicas, se presenta la posibilidad de optimizar los procesos administrativos y de toma de decisiones, al facilitar: la incorporación de sistemas de información y de estadísticas locales y nacionales, la gestión y monitoreo de programas y proyectos manejados por tales instituciones, etc., partiendo de mecanismos eficientes de coordinación, comunicación e interacción electrónica entre los diferentes actores sociales y por último fomentando el uso de mecanismos de comunicación de información mediante portales web.

Así mismo, al interior de las instituciones, la incorporación de las NTIC ayuda a mejorar la gestión pública mediante la simplificación del trabajo y repartiendo las cargas laborales. Además este tema subraya la capacitación del personal fomentando una cultura de apertura hacia la innovación tecnológica.

En este marco, lo esencial en el involucramiento de las NTIC en la sociedad se desenvuelve en torno a la construcción de políticas públicas estructurales, orientadas a la e-democracia, generando canales de interacción que posibiliten la participación y la toma de decisiones por parte de la ciudadanía.

Evidentemente, el e-gobierno se enraíza en un conjunto de ideas claves que utilizan las NTIC para ayudar a que el Estado esté al servicio de sus ciudadanos de una manera óptima, ágil y democrática. Por ejemplo, con respecto a la transparencia y efectividad en la misión que el gobierno tiene como tal, con respecto a trámites, contrataciones públicas, participación ciudadana, etc., enfrenta una nueva

configuración: una relación directa entre Gobierno-ciudadano. Tal relación resalta el papel del ciudadano como actor principal, pero permite que la interacción sea más rápida y efectiva a través del desarrollo de portales y redes electrónicas de acuerdo a las políticas del e-gobierno.

En este marco es importante resaltar la disposición que tiene cada país para implementar un sistema de gobierno electrónico, lo cual refleja las condiciones sociales, políticas y económicas de cada uno de ellos.

Con la predisposición social y política de incluir el tema NTIC en el desarrollo de la sociedad, se hace interesante plantear el análisis del uso de las mismas como herramientas de participación ciudadana. La primera y la más interesante aproximación es el tema de elección digital.

El sufragio universal, permite visualizar una condición definitoria de la democracia, del ejercicio de los derechos y los deberes ciudadanos, presentando un escenario ampliamente democrático.

La actividad *electoral* quizás sea uno de los campos de la política en que se puede observar más claramente el uso y el impacto crecientes de las TIC, si bien, como expresan Cordeiro y Noguera en su trabajo *«Informática e Internet en campañas electorales»*, en América Latina su utilización es incipiente y sólo como una herramienta adicional o marginal. Destacan, sin embargo, que las TIC permiten una mejor organización y operatividad en las campañas electorales y una mayor capacidad de comunicación vertical (dentro de la campaña) y horizontal (con la ciudadanía y los adversarios). (UPD, CLAE: Informatica\_Internet y política .- E-gobierno: una estrategia de la comunicación política gubernamental en apoyo a la gobernabilidad, [www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79) - 43k)

El uso de las NTIC en el tema electoral es de mucho interés, tanto para las agrupaciones y partidos políticos, con respecto al acceso y manejo de grandes e importantes cantidades de información de valor estratégico para sus fines sociales o

políticos, así como para las instituciones electorales, las cuales han comenzado a utilizar las NTIC para organizar y administrar las elecciones<sup>51</sup>.

Justamente, ésta entre otras herramientas NTIC de gran importancia, da una interesante visión del desenvolvimiento del sistema político actual, ya que de cierta manera, la apertura de la e-democracia permite visualizar el avance de la universalización de la información.

Para que este fin sea, al menos, medianamente posible es necesario considerar a las NTIC como elementos esenciales para el desarrollo de la sociedad. Solo con la priorización de políticas públicas ligadas al desarrollo de la tecnología y el conocimiento, se podrá plantear nuevas expectativas a futuro.

En este marco, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han permitido que la transnacionalización sea parte integrante del desenvolvimiento de lo público y lo privado. En el espacio público, la relación entre el gobierno y los ciudadanos puede verse más enfática y directa. Las herramientas de las NTIC son capaces de ello. Sin embargo, empíricamente no es tan real, ya que la accesibilidad y el correcto uso de las mismas dependen de varias aristas.

Una de ellas es la visión que se plantee desde el gobierno, en tanto que inversión económica, capacidad humana y de difusión que se emita desde este parámetro. Por el lado del ciudadano, es indispensable que se cree una cultura de uso de las NTIC que garantice la optimización en su ejercicio y por ende en su resultado.

Así, aunque en Ecuador existen lineamientos nacientes de e-gobierno, aún su empleo no garantiza su correcto desenvolvimiento. Hay niveles de desconocimiento por parte de la población lo que permite que se desarrollen parámetros de desconfianza. Además las tecnologías de información y comunicación son aún insipientes en el país, en cuanto no alcanzan su desarrollo máximo o que a su vez se encuentran subutilizadas.

---

<sup>51</sup> El tema es de mucha importancia por lo cual será retomado en los siguientes capítulos de una manera más específica



Sin embargo, estas experiencias permiten resaltar en que medida es posible desarrollar parámetros de participación política por medio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el Ecuador.

### III. La Transnacionalización de la participación política

La globalización en su “carácter multidimensional”<sup>52</sup> implica, entre varias líneas, nuevas normas de organización social (sociedad en red) cambiando el espacio y el tiempo y generando procesos sociales, que se derivan de las relaciones de interdependencia de los actores a nivel global<sup>53</sup>.

Este proceso posibilita entender el desarrollo de los contenidos ciudadanos y democráticos más allá del Estado-Nación, potenciando nuevos derechos y dinámicas ciudadanas en el espacio local y global.

Las nuevas relaciones, descritas anteriormente, se encuentran enmarcadas en aquello que se denomina: *Transnacional*.

Lo transnacional, en este sentido, describe la manera en que lo local llega a ser global, y cómo todas las partes del globo están ahora mucho más interrelacionadas por los mercados económicos, la información, la diseminación y homogeneización cultural. (Castro Neira 2005:183).

Ciertamente, la teoría transnacional plantea a la sociedad transnacional como aquella que se extiende y se consolida “más allá o fuera de la frontera”. Así, una primera visión planteada por Nina Glick Schiller<sup>54</sup> enfoca el concepto en un proceso continuo de construcción del Estado. Una segunda realizada por Michael Kearney plantea el concepto de transnacional como “más allá del Estado Nación en momentos que éste se debilita”<sup>55</sup>:

---

<sup>52</sup> Castells, Manuel.- Los efectos de la Globalización en América Latina por el autor de la Era de la Información.- Revista *Insomnia Sepárate Cultural* 247.- Montevideo.- 25 de junio de 1997.

<sup>53</sup> Mato, Daniel.- Desfetichar la globalización: basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y las prácticas de los actores.- en estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones en tiempos de globalización 2.- Caracas. CLACSO-UNESCO-CEAP-CIPOST.- Pág. 147.

<sup>54</sup> Nina Glick Schiller, L. Bash, y C. Blanc-Staton (eds.), “Towards a Transnational Perspective in Migration: Race Class Ethnicity and Nationalism Reconsidered”, *Annals of the New York Academy of Sciences* vol. 645, Nueva York 1992.

<sup>55</sup> Kearney, Michael, 1986. “Integration of the Mixteca and the Western U.S.–Mexican Border Region via Migratory Wage Labor”, I. Rosenthal Urey, *Regional Impacts of U.S.–Mexican Relations*. Monograph Series No. 16. La Jolla: Center for U.S.–Mexican Studies, University of California, San Diego.

Así pues, las dos perspectivas, al analizar el papel del Estado, proponen que las comunidades se construyen a partir de la permanente constitución del Estado (Glick Schiller), o bien, que lo hacen gracias al debilitamiento del Estado-nación (Kearney). El objetivo principal, en este debate, consiste en analizar y precisar el papel del Estado en la sociedad contemporánea. (CASTRO NEIRA 2005: 190)<sup>56</sup>

La transnacionalidad entendida por tales autores apela a relaciones multívocas que unen a las sociedades de origen con los lugares de destino<sup>57</sup>.

Precisamente, Nina Glick Schiller estudia la sociedad transnacional como resultado de la construcción de la nación. Plantea que el concepto de transnacionalidad no implica necesariamente el haber cruzado la frontera de manera física, para constituirse como tal. Esta acepción se encuentra relacionada con el propio proceso de construcción del Estado-Nación, controvirtiendo el concepto de "nación" como un producto débil.

Entre los estudiosos de las comunidades transnacionales, Kearney (1991) fue el primero en hacer referencia a lo que se ha nombrado más recientemente como "doble conciencia" o "identidad híbrida" característica de los miembros de comunidades transnacionales. Esta, sostiene Kearney, no es un resultado paradójico de estar sujetos a un doble proceso de construcción nacional (incompleto); también es producto del hecho de que la "unidad" de la nación es sólo "imaginada" (Besserer: Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Besserer.pdf>)

Así, se plantea que las sociedades transnacionales distan en varios espacios a la sujeción del Estado-Nación, no solo por sobrepasarse de la soberanía territorial, sino también por superar las fronteras de las categorías con las que trabaja el Estado. Por lo tanto, es posible debatir la sociedad transnacional como aquella que se encuentra "más allá del momento histórico del Estado-Nación"<sup>58</sup>.

---

<sup>56</sup> Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos Yerko Castro Neira\*. Rasgos de la Teoría Transnacional

<sup>57</sup> "Rouse propone que con la intensificación de circulación de personas, dinero, *información* etc., entre el lugar de origen y de destino, se constituyen "circuitos migratorios transnacionales" que se fortalecen con el tiempo estableciendo una sola sociedad dispersa en una variedad de localidades" [www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Besserer.pdf](http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Besserer.pdf).

<sup>58</sup> Así, algunos teóricos indican que el término del Tratado de Bretón Woods generó un cambio radical en el sistema internacional. Mientras que hasta los 60's, el modelo económico se centraba en el Estado Nación como unidad rectora, y los regímenes de regulación eran, claro está, nacionales como el fordismo por ejemplo. Sin embargo el fin de Bretón Woods permitió la implementación de regímenes supranacionales que reformulan el sentido mismo de los recursos y poblaciones locales de una manera muy diferente.

### **3.1 Nuevos espacios de participación política: la e-comunidad**

La sociedad actual ha permitido cambios importantes en la forma en que los ciudadanos se relacionan e intercambian información, lo cual influye de manera importante en la estructura social y patrones de conducta, de comunicación, etc., que hasta el día de hoy plantea un buen número de interrogantes.

El desarrollo de las acciones y relaciones sociales dentro de un territorio determinado y bajo niveles importantes de identidad y pertenencia entre los individuos, hoy en día, se plantean desde una óptica distinta. Se puede decir que estos dos valores trascendentales en la conceptualización misma de la comunidad, están basados en lugares y tiempos transnacionales.

Uno de los debates aún no resueltos en el interior de esta teoría tiene que ver con los vínculos entre estas comunidades transnacionales y los fenómenos de la globalización. Gran parte de la bibliografía propuesta suele detenerse demasiado en los flujos y la circularidad de las relaciones entre sujetos ubicados en diferentes lugares de estas comunidades transnacionales. Esto ha llevado incluso a dificultar el hecho de distinguir verdaderamente de qué se está hablando cuando se piensa en lo local. (CASTRO NEIRA 2005: 184)

La transnacionalización de las relaciones sociales a través de las NTIC ha dado paso al desarrollo de una alternativa que permite crear comunidades virtuales: e-comunidades. Precisamente, los procesos de comunicación e interacción conllevan a la aparición de una estructura de comunidad entre sus participantes. Este proceso ha permitido que con el desarrollo de las NTIC se desencadenen alternativas de mucha importancia con respecto a la conformación de redes sociales<sup>59</sup>. Estas redes sociales posibilitan que de cierta manera la identidad y el sentido de pertenencia de los individuos que forman parte de las llamadas e-comunidades, consoliden y establezcan

---

<sup>59</sup> Una red social es una estructura social que se puede representar en forma de uno o varios grafos en el cual los nodos representan individuos (a veces denominados actores) y las aristas relaciones entre ellos. Las relaciones pueden ser de distinto tipo, como intercambios financieros, amistad, relaciones sexuales, o rutas aéreas. También es el medio de interacción de distintas personas como por ejemplo juegos en línea chats foros spaces, etc. [mht!http://migranteecuadoriano.gov.ec/blogs/redessocialesvirtuales](http://migranteecuadoriano.gov.ec/blogs/redessocialesvirtuales)

lazos sociales que permitan que la territorialidad y las distancias no sean obstáculos para su desarrollo.

Si bien la transnacionalización plantea una eliminación perceptiva de las fronteras nacionales, permitiendo que existan relaciones sociales por fuera de las mismas, no niegan de manera alguna las tradiciones o la cultura que enmarcan a la sociedad en la cual los individuos se desenvuelven y con las cuales se identifican. “El poder de la identidad no desaparece en la era de la información, sino que se refuerza.”<sup>60</sup> Es más, estos elementos de cierta manera permiten la inclinación identitaria que los individuos tengan de pertenecer a una u otra e-comunidad.

Las comunidades on-line generan un tipo especial de redes sociales denominadas *Computer Supported Social Networks* (CSSN). Las CSSN combinan los conceptos propios del ámbito de las redes sociales con las posibilidades que ofrecen los nuevos medios como Internet en el terreno de la información y la comunicación. (RALLÓ y GISBERT 2008: 4)

Toda interacción social a través de las NTIC puede ser entendida como una verdadera actuación. La comunicación que se desenvuelve en las redes sociales virtuales se configura como un componente expresivo de comportamiento, mismo que al ritualizarlo permite al individuo configurar un cierto sentido de identidad.<sup>61</sup> Esta acción debe ser responsable y fiable con la finalidad de que las relaciones sociales ahí establecidas sean legitimadas por los demás actores y permitan establecer lazos de confianza.

En este contexto, es importante resaltar la similitud existente entre: la interacción permanente, frente a frente entre un grupo de personas y que subraya un sentido de

---

<sup>60</sup> Castells, Manuel. “El poder de la identidad”. *El País*, 18 de febrero, 2003:  
[http://www.elpais.es/articulo.html?d\\_date=&xref=20030218elpepiopi\\_10&type=Tes&anchor=elpepiopi](http://www.elpais.es/articulo.html?d_date=&xref=20030218elpepiopi_10&type=Tes&anchor=elpepiopi;);  
15 de abril, 2005

<sup>61</sup> Esta interrelación permite la identidad de los miembros a la e-comunidad primero al precisar la singularidad de los individuos en relación a los otros y después al plantear la conexión de lo común a un conjunto de elementos diferentes. Es decir la identidad en este marco se plantea desde la alteridad.

pertenencia a una comunidad que comparte intereses; con el proceso de comunicación continua entre grupos que establece vínculos sociales y que estructuran una real comunidad a través de la tecnología: las e-comunidades, cuya real diferencia es la intervención de las NTIC subrayando la transnacionalidad del concepto mismo.

La identificación con la comunidad permite establecer ejes temáticos aglutinadores de individuos. En la actualidad, la deliberación se visualiza desde una nueva construcción. Esta se halla en un no lugar, donde la participación de la ciudadanía se envuelve en centros virtuales de discusión temática interactiva, multifocal y transtemporal.

En el mundo actual, disponer de un mecanismo NTIC para recoger la opinión de los ciudadanos parece algo común, pero éste proceso se complica cuando la participación es libre y espontánea y no se la puede “manejar” desde un espacio específico, llámese a ésta una institución.

Estos mecanismos son herramientas valiosas para revitalizar el interés y la intervención de la población en los asuntos gubernamentales. Pueden actuar como mecanismos de control del poder y la influencia de diferentes grupos de interés en la elaboración de políticas, generando un proceso de legislación más democrático. Estos mecanismos realzan también la transparencia de los resultados, aumentando su credibilidad y legitimidad.<sup>62</sup>(Judith Mariscal: 2003, *La participación Ciudadana en la era Digital*. (CIDE) [www.oportunidades.gob.mx/osc/osc\\_boletin-ago-sep2006.htm](http://www.oportunidades.gob.mx/osc/osc_boletin-ago-sep2006.htm) - 49 )

Precisamente, el fortalecimiento democrático depende de la institucionalización de los espacios asociativos. En sí, el fin es canalizar la participación política como medio de mejora de la representación social y de la formación de las percepciones y acciones políticas.

En este marco, la Internet es un espacio clave para el desarrollo de foros, chats, etc., en general de espacios de deliberación que permiten resaltar temas de interés

---

<sup>62</sup>Mariscal, Judith, La Participación Ciudadana en la Era Digital: La Experiencia Inicial de México [http://www.idrc.ca/CEA/ev-106940-201-1-DO\\_TOPIC.html](http://www.idrc.ca/CEA/ev-106940-201-1-DO_TOPIC.html)

personal y comunitario. Esta herramienta NTIC propone un sitio que posibilite el uso de la comunicación como medio para dar la voz y en ocasiones específicas, el voto.

### **C) Participación cívica y comunitaria en línea**

¿Para qué se usan las TSI en la sociedad civil? En general, se utilizan para alentar procesos de participación social y política a través de proyectos de democracia electrónica, de foros de discusión partidarios y de consultas gubernamentales al público en asuntos de interés local. Este tipo de usos permite la expresión en línea de opiniones, críticas y propuestas relacionadas con planes y problemas locales y la participación en la planificación y gestión urbana. El conocimiento, por parte de los habitantes, de los planes y proyectos [sociales], la administración del presupuesto, el uso de los impuestos y otras cuestiones relativas a la gestión [social], es una cuestión clave para la gobernabilidad (Susana Finklestein, Pablo Baumann, Alejandra Jara 2001: 10)

Estos parámetros plantean una novedosa manera de participar, medida en niveles de incidencia política, capacidad de gestión, fortaleza institucional, a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En este escenario, el fenómeno de la participación de aquellos que se encuentran fuera del territorio y que exigen el ejercicio de la ciudadanía en el lugar de origen, se encuentra en la palestra. Así,

La importancia de una ciudadanía transnacional reside en el reconocimiento por parte del Estado nación de una pertenencia a la comunidad política sin residencia fija, fundamentada en vínculos comunes que comparten los (ciudadanos) transnacionales con su lugar de origen (...) La ciudadanía transnacional se asemeja al modelo romano de ciudadanía jurídica, apegado a un estado de derecho donde se respetan los bienes sociales aun en la ausencia y la pasividad, noción opuesta a la tradición cívicoaristotélica donde la presencia activa del ciudadano en la esfera pública, en la polis, es requerida, aunque la ausencia se ve remplazada por la presencia económica a través de las remesas y otros aspectos culturales (PARRA 2003: 93 y 95) [(Victor Espinoza: 2005 [www.nexos.com.mx/articulos.php?id\\_article=345&id\\_rubrique=116](http://www.nexos.com.mx/articulos.php?id_article=345&id_rubrique=116) - 31k

Si bien la e-participación es un elemento que está tomando fuerza, es clave plantear que este tipo de participación presenta varios riesgos, sobre todo de seguridad. La gran magnitud de alternativas que presentan las NTIC en la sociedad, permite también la posibilidad de la manipulación de la información. Es posible que la

información a la que tenemos acceso no sea real. Así como también que la persona con quien estamos comunicándonos no se presente con su verdadera identidad.

En este marco es necesario concientizar a los e-ciudadanos de los riesgos de la utilización de tales herramientas. De entre los espacios que pueden ser utilizados para tal fin se puede nombrar a la capacitación por medio de la educación y a la ritualización del uso de las NTIC en los lugares de trabajo.

Una arista importante es el tema de la educación, ya que permite establecer redes de aprendizaje mucho más extensas. Por medio de la educación y la formación en línea, se posibilita la integración de la sociedad en aspectos que estaban necesariamente delimitados para ciertos grupos de personas y que ahora pueden ser conformados por un mayor número de ellas, permitiendo un importante proceso de inclusión social más proactivo y menos discriminatorio.

El otro sector clave y que permite ampliar sus esfuerzos y conocimientos en un espacio concreto es el trabajo, ya que ahora se puede desenvolver de manera más proactiva a través del llamado teletrabajo.

El teletrabajo permite que las personas puedan originar su aporte laboral a la sociedad, sin que esto signifique necesariamente el traslado físico. En este marco, los Telecentros son un sitio clave, ya que permiten que quien no quiera encontrarse solo frente al computador o simplemente carezca de herramientas NTIC en su hogar, pueda desenvolverse en este ámbito plenamente.

Las [NTIC] facilitan tanto a los teletrabajadores, a los habitantes de las nuevas urbanizaciones como a empresas de todo tamaño, la posibilidad de elegir la localización física de sus vidas y actividades, siempre y cuando se mantengan “conectados”. Los servicios bancarios, las universidades virtuales, la telecompra, los supermercados digitales, los siguen dondequiera que vayan. Pero estas relocalizaciones (y los consecuentes cambios en la estructura urbana y en las infraestructuras y servicios que deben acompañarlos) implican la necesidad de un trabajo intensivo de planificación urbana..(IBIDEM: 12)



En todos estos espacios, se debe resaltar el inminente papel que los e-ciudadanos cumplen, ya que de su participación depende el éxito de tales parámetros. Esto implicaría varias cosas, entre ellas: el acceso que éstos tengan a las NTIC<sup>63</sup>, y el uso que hagan de ellas.

En este escenario, la masificación del relacionamiento social y el accionar de los e-ciudadanos a través de las tecnologías plantean una interacción que se ha vuelto interesante inclusive en la promoción, el ahorro de costos y el incremento de la productividad, ya que permiten el involucramiento de varios actores sociales por medio de la comunicación. Aspectos de gran relevancia en América Latina

En cuanto a participación ciudadana también depende en la medida de lo que se apodere la gente [...] y mientras la gente sea conciente del potencial que tienen las TICs para el desarrollo y para el ejercicio de ciudadanía va a poder aprovecharlas y también si tiene acceso a ellas, porque si no tiene el acceso da exactamente lo mismo. Y el gobierno también tiene que aceptar que las TIC ahora son un eje transversal. Entonces [es] algo bi direccional. Si queremos que las tics realmente modifiquen la forma en la que los ciudadanos se están relacionando con el gobierno y viceversa tiene que haber una conciencia de luz por los dos lados y crear nuevos espacios en los que se puedan encontrar (Entrevista realizada a Paola Carrión coordinadora de la Red Infodesarrollo que es la red ecuatoriana de intercambio de información y comunicación en torno a las TIC para el Ecuador)<sup>64</sup>

Por ejemplo, la e-participación ciudadana por medio de las NTIC, hoy en día se ha vinculado con el desarrollo de las llamadas “ciudades modernas” donde la participación política de los ciudadanos en los asuntos públicos es un aspecto primordial.

Los Sistemas de Información Georeferenciados (GIS), adecuadamente utilizados, permiten informar a la población sobre los proyectos que los conciernen y también posibilitan que los ciudadanos se expresen con respecto a sus necesidades y preocupaciones, como el uso del suelo, la conservación del medio ambiente, los servicios educativos y de salud que les resultan necesarios, etc. (Susana Finquelevich, Pablo Baumann, Alejandra Jara 2001:13).

---

<sup>63</sup> América Latina cuenta con porcentajes interesantes en el tema de la penetración de Internet. Países como Chile 33%, Argentina 24%, Venezuela 21% son pioneros y median un nivel medio de costes de Internet. Ecuador, cuenta con un 12% de penetración pero se encuentra entre aquellos países con más costes de Internet. Lo cual viene a ser un problema importante de resolver.

<sup>64</sup> Ver Anexo V. Entrevistas realizadas sobre el tema.

Si bien se puede hablar de experiencias indistintas, sin embargo todas ellas tienen aspectos concordantes y de gran relevancia. Los espacios web donde se imprime el tema del voto electrónico o que se permite hacer comentarios a cerca de temas relevantes, tienen porcentajes positivos de visitas diarias, no obstante no siempre se realizan tales acciones. Lo que quiere decir, por un lado, que la gente se interesa por ciertos temas pero que todavía no se atreve a participar directamente o que no lo hace porque no le interesa.

A pesar de estas divisiones, lo importante es que ahora desde otros espacios, llámense estos el hogar, el centro comercial e incluso la misma calle, el ciudadano puede ser parte integral de varios temas específicos<sup>65</sup>, sobrepasando las fronteras.

Este accionar, ligado a la política pública, se encuentra íntimamente relacionado con el tema del e-gobierno, mismo que se “ha instalando como un formato necesario y reclamado por los ciudadanos, a través del cual se fortalecen relaciones, se generan vínculos estables a través de redes y se mejora integralmente la gestión”<sup>66</sup>. Estas experiencias:

Han ido desarrollándose poco a poco. En Chile ha habido buenas experiencias, me parece bien interesante lo que esta pasando en Chile con el tema del e-gobierno. Allá se ha desarrollado tanto, por ejemplo la gente puede interactuar con los diputados en tiempo real [los diputados pueden] decirles lo que esta pasando en las reuniones del congreso pleno [lo cual] a su vez [permite] tener una transparencia mucho mas fuerte [poniendo énfasis en el tema del] seguimiento a través de estas nuevas tecnologías. Entonces me parece interesante el caso de Chile. Igual Brasil que también esta incursionando mucho en ese tema. Y creo que en el caso de países como [...] Ecuador, [...] todavía falta mucho en ese sentido, recién creo que están generando servicios en línea pero falta todavía la parte de participación, eso esta todavía un poco [...] rezagada (Entrevista realizada a Cristian Espinosa - Especialista en nuevos medios - Cobertura Digital.com)<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> La telefonía celular es una herramienta clave para este tipo de ejercicio. En América Latina existen porcentajes muy significativos con relación a la acceso a la telefonía móvil. Argentina 102.2%, Uruguay 90.0% Venezuela 86.1%, son nuevamente los pioneros. Pero esta información tiene un dato relevante, Ecuador que se encuentra entre los países con menor porcentaje en temas de acceso NTIC, en este indicador cumple con el 73.0% de acceso a la telefonía móvil en comparación con la telefonía fija de 33.4%. Datos que implica varias cosas, entre ellas, que 7 de cada 10 ciudadanos cuentan con un celular y lo usan. (Datos estadísticos de diapositiva de comparación regional de Hugo Carrión de Imaginar, presentación en el Taller Sociedad y Tecnología Agosto 2008).

<sup>66</sup> <http://www.gobiernodigital.org.ar/texto.asp?are=20&idf=1557>.- **Conclusiones del VI Foro de Gobierno Digital organizado por Prince & Cooke**

<sup>67</sup> Ver Anexo V. Entrevistas realizadas sobre el tema.

Es interesante comparar las variables numéricas con las experiencias reales, en los países latinoamericanos. Países como Colombia, Ecuador, Perú (que se encuentran en la última escala de desarrollo NTIC) tienen un significativo involucramiento con el uso de las NTIC como herramientas de participación ciudadana a pesar de los bajos niveles de desarrollo tecnológico. Así Colombia con 46,039 millones de habitantes cuenta con 4.050,2 miles de usuarios de Internet. En el caso de Ecuador con 13.215 millones de habitantes cuenta con 624.6 miles de usuarios de Internet y Perú tiene 27.947 millones de habitantes y cuenta con 3.220 miles de usuarios de Internet<sup>68</sup>. Sin embargo, Colombia busca a través de la promoción de las NTIC alcanzar una mayor inclusión social y competitividad en el país, para lo cual ha lanzado un plan nacional de TIC 2008-2009, donde ha destinado cerca de 210 millones de dólares para tal fin, lo cual presenta grandes expectativas de superación en lo que respecta a niveles de acceso y uso de las NTIC.

En el Perú, igualmente hay iniciativas para ampliar la cobertura de NTIC promoviendo programas que involucran la educación. Un programa interesante a destacar es aquel que se ha diseñado a partir de abril del 2008; “Una laptop por niño”. Esta experiencia resalta el importante proceso que lleva este país en temas de inclusión social a las NTIC a través de implementación de Telecentros.

Una arista de gran importancia, es la participación política que puede ser analizada desde el tema de la elección digital. Tema que se encuentra en boga en países europeos (tomando en cuenta el grado de desarrollo tecnológico) que se está tratando de expandir hacia otros parámetros mundiales, y que a pesar de los grados de desenvolvimiento de los mismos, es una fuente directa para poder estudiar la e-participación ciudadana. Así:

---

<sup>68</sup> Monitor políticas TIC y derechos en Internet en América Latina y el Caribe. [www.lac.derechos.apc.org.estadísticas](http://www.lac.derechos.apc.org.estadísticas).

[La elección digital] en Brasil está súper desarrollado, en Bolivia también, algo en Argentina y algo en Venezuela. En Ecuador se ha hecho ya dos elecciones con esta modalidad como piloto pero no se ha logrado implementar, me imagino que es también más que por lo técnico, también por lo financiero. Esperemos que próximamente se logre hacer porque implica un ahorro [...] no solo en lo económico sino también para la naturaleza [...] Pero en América Latina ya hay algunos intentos de eso. (Entrevista realizada a Paola Carrión coordinadora de la Red Infodesarrollo que es la red ecuatoriana de intercambio de información y comunicación en torno a las TIC para el Ecuador)<sup>69</sup>

En este mismo marco Juan Carlos Fiallos Coordinador de proyectos del Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de la SENATEL, plantea que existen varias iniciativas interesantes en Latinoamérica en temas de e-gobierno y de elección digital. El experto destaca los portales digitales que trabajan conjuntamente con la idea de la ventanilla única, viabilizando los trámites de carácter burocrático. “esa iniciativa se la realizó en Chile y tuvo mucho éxito y hasta el momento también continúa [...] Sin embargo me gustaría rescatar de aquí del Ecuador la iniciativa del SRI [...] es una de las instituciones que está [...] más adelantada en el manejo de las TICs y en contacto [...] con el ciudadano”<sup>70</sup>

En Ecuador desde el 2007 ha planteado estrategias para eliminar la censura del software libre proponiendo una mayor posibilidad de acceso a las NTIC<sup>71</sup>.

Precisamente este país plantea es un ejemplo interesante. Datos estadísticos tomados para la presente investigación en Quito-Ecuador, muestran que el 45.16% de personas encuestadas piensan que es posible hablar de una real influencia de las NTIC en el desenvolvimiento de lo público en el Ecuador, si el Estado enfatiza su accionar. Así como el 48.38% de ellos plantea que tal comportamiento social será posible en el marco democrático, si y solo si, existe una figura mediadora que coordine los espacios de participación<sup>72</sup>.

---

<sup>69</sup> Ver Anexo V. Entrevistas realizadas sobre el tema.

<sup>70</sup> Ver Anexo V. Entrevista realizada a Juan Carlos Fiallos Coordinador de proyectos del fondo para el desarrollo de las telecomunicaciones de la SENATEL

<sup>71</sup> Las alternativas que el Ecuador presenta sobre las NTICs serán analizadas en el próximo capítulo.

<sup>72</sup> Muestra extraída de las encuestas realizadas a actores clave que trabajan directamente con el tema de Sociedad y tecnología. Ver Anexo IV. Resultados de las encuestas realizadas.

Esto permite cuestionarse sobre el real involucramiento del marco estatal en el desenvolvimiento positivo de la incursión de las NTIC en la sociedad ecuatoriana. Lo cual permite discutir la debilidad del Estado en la actualidad.

Esta aproximación llevaría a plantearse la idea de que sin la intervención directa del Estado no hay posibilidad real de participación política mediada por las NTIC. Lo cual en parte es real. Lo que conduce a pensar que el tema del acceso a estas herramientas tecnológicas es solo el primer paso. El verdadero valor de uso de NTIC, en favor de recuperar la real potestad ciudadana, su ejercicio y su participación dentro de la sociedad, está dada por los mismos ciudadanos<sup>73</sup>.

Con todos estos antecedentes es necesario resaltar que a pesar de que todos los elementos que integran las NTIC abren las puertas al desarrollo de la información y la comunicación, y además despliega el espectro social al plantear una sociedad sin fronteras físicas, lo cual permite que las acciones sociales se desenvuelvan en tiempos y lugares de naturaleza virtual. Sin embargo, es necesario realizar un análisis sobre algunas limitaciones y riesgos del uso de las NTIC en la sociedad con respecto a las verdaderas posibilidades de participación de la misma.

El real involucramiento de la población a estos lineamientos aún es remoto. Existe gran parte de la población que no conoce estas nuevas vías de interconexión entre el estado y los ciudadanos. La imposibilidad de acceso tanto a las herramientas como a la capacitación para su uso está limitando en gran medida el desarrollo de las NTIC para el progreso de la humanidad. Esta es una realidad que no se puede dejar de lado y que presenta desafíos reales tanto para el aparato público como para los propios ciudadanos.

---

<sup>73</sup> Así, el acceso y uso de las tecnologías “Definitivamente [permitiría] una participación de toda la ciudadanía desde cualquier parte sin ningún límite geográfico, ni de movilidad [...] estaríamos hablando de una participación total de la gente desde cualquier parte de nuestro territorio” (Entrevista realizada a Leonardo Cardoso gerente Stratus Corp. Soluciones de Tecnología para negocios y representante para Ecuador de Centa). Ver Anexo V. Entrevistas realizadas sobre el tema.

Lo que destaca que el debilitamiento del Estado, no se encuentra en el marco canalizador y coordinador de lo público, sino en el establecimiento de barreras o fronteras nacionales y en su capacidad de rector de políticas públicas cerradas.

La identificación y apropiación de estas herramientas por parte de la ciudadanía aún tiene un camino complicado por recorrer. La población aún no se siente identificada con tales herramientas imposibilitando un pleno desarrollo de las mismas. Si bien estos parámetros son reales, la capacitación por medio de una educación adecuada en temas y herramientas NTIC podrían ser un primer paso para la solución de tales inconvenientes.

Para un análisis más profundo, en el próximo capítulo se desarrollan los temas expuestos en el primer y segundo capítulo pero estudiado desde la experiencia ecuatoriana. Con esta presentación se pretende concluir en que medida se ha desarrollado las NTIC en la sociedad ecuatoriana y en que han aportado para el desarrollo del país concretamente con el tema de la participación política.

### **3.2 La e-participación política en el Ecuador**

Una vez que se ha realizado un recorrido conceptual sobre el nuevo papel del Estado y de la ciudadanía en el contexto democrático y mediado por las NTIC, en el presente capítulo se estudia, la manera en que tales prácticas sociales se han desarrollado en el Ecuador. Para este fin se tomarán varias experiencias, que en la última década, se han venido desarrollando en el país con respecto al involucramiento de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, y cómo se relacionan éstas con e-participación política.

Es elemental resaltar que se ha ampliado de manera importante el tema de ciencia y tecnología en la configuración de varios ámbitos de la política pública en el Ecuador, planteando algunas iniciativas que han marcado un camino interesante a estudiar en este tema.

De cierta manera, el papel que han jugado las NTIC en la modernización de varias instituciones del Estado ecuatoriano ha permitido un involucramiento directo de la ciudadanía por medio del uso de la tecnología en la gestión gubernamental.

Precisamente, desde la década del 2000 (pero con más énfasis en los últimos años), la estructura y la gestión del Estado ecuatoriano, se han visto atravesadas por una serie de lineamientos estratégicamente planificados, que permiten obtener bases puntuales, tales como la articulación de todas las instituciones públicas bajo un organismo rector que permite delinear las políticas sociales, económicas y políticas del Estado, por medio de la elaboración y puesta en marcha de Planes Nacionales de Desarrollo.

Desde principios del 2007 se ha implementado un importante eje articulador de políticas públicas: el Plan Nacional del Desarrollo<sup>74</sup>, el mismo que plantea Objetivos,

---

<sup>74</sup> “El Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010 surge ante la necesidad de recuperar la planificación en el país y redefinir un nuevo modelo de Estado, que contemple objetivos y metas de desarrollo en el que se articulen la política pública con el desarrollo nacional.

políticas y metas nacionales específicas que permiten articular todo el accionar institucional con los objetivos del gobierno central. En el tema de ciencia y tecnología se ha trabajado ampliamente planteando un enfoque transversal en todas las instituciones públicas.

Lo interesante de los objetivos planteados sobre la incursión de las NTIC, es el enfoque que se hace en temas de educación, salud, modernidad de la institución pública etc. Al respecto se pretende erradicar los índices importantes el analfabetismo digital por medio del incremento en políticas de conectividad, acceso y uso de las Nuevas Tecnologías, ampliándolos extensiva e intensivamente<sup>75</sup>.

Dentro de este mismo lineamiento se ha construido el Plan Nacional de Conectividad 2008-2010. Este plan pretende “aumentar el número de usuarios para telefonía fija y celular [así como] apunta al desarrollo de la infraestructura para la provisión de Internet con banda ancha a bajo costo”<sup>76</sup>. Aunque estos dos primeros objetivos son determinantes para el desarrollo de las NTIC en el Ecuador, lo interesante de este Plan es el tema de la inclusión social, donde nuevamente el sector educacional, de salud y de rehabilitación social (en tanto que sectores vulnerables frente al desarrollo del acceso y el uso de herramientas tecnológicas), se presentan como ejes importantes de acción<sup>77</sup>.

Justamente, la inversión social es un eje trascendental en este Plan, es por ello que se pretende gestionar proyectos específicos con apoyo del Fondo para el desarrollo de

---

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, con el apoyo de todos los Ministerios, Secretarías de Estado y con la participación ciudadana elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010”. <http://www.senplades.gov.ec/web/guest/estrategias/plannacional>

<sup>75</sup> Ver Anexo VII sobre Objetivos, Políticas y Metas de PND con respecto a las NTIC.

<sup>76</sup> Plan busca aumentar el acceso a Internet.- El Telégrafo, Ecuador, lunes 8 de septiembre de 2008.

<sup>77</sup> El Plan incluye las siguientes metas:

Número de usuarios de telefonía fija aumentar del 13.3% al 17.9% de usuarios.

Número de usuarios de telefonía celular: incrementar el número de usuarios de 450.000 a 1,5 millones de Usuarios. [Ecuador es uno de los países de América Latina con mayor penetración de telefonía celular. Hasta junio pasado había 10 720 810 abonados, según la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (Senatel). Esto significa que 85 de cada 100 personas tienen móvil. <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-penetracion-del-celular-se-acerca-al-100-302509-302509.html> ]

Desarrollo de la infraestructura para Internet: aumentar al 7% la densidad de la banda ancha fija.

Banda ancha móvil: aumentar del 0,04% al 2,46% en el 2010

Costos de banda ancha: Reducir los precios en un 70% para 512kbps, lo que representa una disminución de 65 a 21 dólares para el 2010. (Fuente: Plan busca aumentar el acceso a Internet.- El Telégrafo, Ecuador, lunes 8 de septiembre de 2008).



las telecomunicaciones<sup>78</sup> y propiciar la apertura hacia el acceso y uso de las NTIC por parte de varios sectores sociales.

La Secretaría Nacional de Telecomunicaciones –SENATEL- a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones –FODETEL- trabaja para beneficiar a millones de ciudadanos mediante la implementación del Plan Nacional de Conectividad [mismo que] tendrá como meta hasta el 2010 el desarrollo de infraestructura, acceso a servicios de telecomunicaciones con especial énfasis en el Internet, [...] Este ambicioso Plan concentrará sus esfuerzos en la provisión de servicios de Internet banda ancha fija y móvil [...] entre los principales objetivos de este Plan de Conectividad es el proveer de Internet al 100% de centros educativos urbanos y al 55% de establecimientos rurales. (**Fodetel, Pilar del Plan Nacional de Conectividad**[http://www.conatel.gov.ec/site\\_conatel/index.php/noticias/46-noticias-articulos/347-fodetel-pilar-del-plan-nacional-de-conectividad](http://www.conatel.gov.ec/site_conatel/index.php/noticias/46-noticias-articulos/347-fodetel-pilar-del-plan-nacional-de-conectividad) )

La rectoría gubernamental en el desenvolvimiento de los planes de desarrollo sectoriales, resalta la función articuladora del Estado. Los parámetros bajo los cuales se están desarrollando tales procesos destacan el involucramiento del uso de la tecnología. Para evidenciar estos procesos es preciso conocer que, primero toda la información requerida se encuentra en la página web de las distintas instituciones del estado, a través de las cuales el ciudadano tiene acceso a ellas, segundo que el manejo de la información por parte de los funcionarios de tales instituciones se realiza por medio del uso de la tecnología. Es decir, la información, la comunicación y los servicios ofertados y manejados desde el Estado están siendo canalizados a través de las NTIC.

Como se ha explicado y desarrollado a lo largo del presente trabajo, es indispensable conocer experiencias puntuales que pueden ser herramientas positivas y que pudieren configurarse en un futuro cercano, como mecanismos reales de intervención directa de la sociedad en el uso óptimo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En este contexto, un interesante proyecto propuesto desde la institución pública en el Ecuador se centra en la utilización de las NTIC (fundamentalmente el Internet) como

---

<sup>78</sup> El FODATEL trabaja subrayando el nexo entre la tecnología y la sociedad, trabajando en áreas específicas y planteando programas que abarcan temas transversales como la educación y capacitación en temas TIC haciendo énfasis en el tema del acceso universal, incluyendo a ciudadanos vulnerables y planteando marcos de cooperación tanto a nivel nacional como internacional.

medio para fomentar la perduración o creación de vínculos entre las personas migrantes y el Estado.

Lo interesante de este proyecto es que posibilita la medición del interés y la participación de los ciudadanos en políticas impulsadas desde el gobierno nacional en beneficio de las personas que se encuentran fuera de los límites nacionales, permitiendo una construcción de relaciones y transacciones de distintas características que habilitan la configuración de un sistema transnacional de redes sociales.

### 3.3, Plataforma virtual Bienvenidos a casa: Una forma de e-participación política en el Ecuador.



Fuente: [www.migrantecuadoriano.gov.ec](http://www.migrantecuadoriano.gov.ec)

Se trata de un sentido de pertenencia a comunidades imaginadas que coexiste con las diversas formas de pertenencia, residencia y ciudadanía propias de las comunidades políticas creadas por los estados nacionales entre los cuales se da la migración. Los migrantes desarrollan vínculos sociales y culturales junto a nexos económicos y laborales que hacen que muchos de ellos se “imaginen” a sí mismos como parte de una comunidad [fuera de su país natal], pero no de cualquier comunidad, sino de una comunidad migrante, trans-localizada, que reproduce y recrea los patrones culturales y formas simbólicas de sus comunidades de origen (Chávez, 1994 en CANALES y ZLOLNISKI 2000: 638)

La participación política fuera de las fronteras nacionales, permite que las NTIC jueguen un papel determinante en la realidad global. En este marco, una de las herramientas más utilizadas es el networking, el cual permite a las personas comunicarse por medio de la tecnología y construir redes sociales que permitan la construcción de un espacio de identificación de grupos humanos con particularidades y afinidades comunes.

Dado que en el Ecuador

No [existía] un adecuado desarrollo de estas herramientas para el país y específicamente que atienda el fenómeno migratorio en su conjunto. Dentro de las redes sociales que existen para ecuatorianos en forma específica, encontramos algunas que de una u otra manera tienen herramientas de redes sociales, y otras, sin embargo, en lo que respecta a un portal de carácter específico para el tema migratorio encontramos en un número muy reducido (Proyecto Plataforma Virtual Bienvenidos a casa 2007: 11).

La necesidad de una herramienta que permita la socialización entre los individuos, sin que esta se encuentre limitada geográficamente, permitió abrir la posibilidad de desarrollar este importante proyecto de Portal Web con el fin de trabajar en temas migratorios, atendiendo las necesidades, deberes y derechos de los ciudadanos que han migrado y sus familias, tratando de subrayar los lazos sociopolíticos que como ciudadanos les pertenecen.

En este sentido, se plantea el proyecto “Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa” de espacio geográfico global y que presta sus servicios y accesibilidad universal”<sup>79</sup>. Proyecto liderado por la Secretaría Nacional del Migrante en el periodo 2007-2010 y que se enmarca dentro del “Plan Bienvenidos a Casa. Programa Vínculos” el cual:

Busca consolidar y mejorar los espacios y mecanismo de participación y comunicación de las personas emigrantes para sus allegados en origen, con su comunidad, sus organizaciones y asociaciones y su país. Pretende capitalizar los recursos materiales o inmateriales que generan y son susceptibles de generar nuestros/as emigrantes para que contribuyan al desarrollo social, cultural, tecnológico y económico del Ecuador, promoviendo su transferencia. ***El impulso a la conformación de redes transnacionales de comunicación entre los diferentes protagonistas del hecho migratorio constituirá la labor fundamental de esta Secretaría en su objetivo de vincular participativamente a los colectivos emigrados con su país de origen.*** De este modo, las personas migrantes encontrarán causas efectivas para su participación en el desarrollo del proyecto de vida en común que es el nuevo Ecuador. [(Cuadro resumen de los programas impulsados por la SENAMI durante el periodo 2007-2010 en el Folleto Institucional 2008: 20) Negrillas propias]

Este parámetro permite visualizar como la política pública liderada por la SENAMI, actúa con respecto al establecimiento de vínculos entre las personas

---

<sup>79</sup> La Plataforma Virtual “Bienvenidos a Casa” presenta una óptica distinta a las existentes en torno al tema migratorio (Asociación Rumiñahui, Migralegal (aunque esta parece más bien un brazo de la Asociación Rumiñahui), Cámara Mundial del Migrante Ecuatoriano, Ecuadormigrante; y, Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados)<sup>79</sup> ya que además de los servicios que éstas ofrecen, tales como información legal, asesorías en línea, información general, correo electrónico, se plantea una participación de organizaciones y redes sociales, partiendo de una idea dinámica venida desde la participación personal de los individuos. (Proyecto Plataforma Virtual Bienvenidos a casa 2007: 11).

migrantes con su país de origen, enfatizando el tema de la conformación de redes transnacionales de comunicación. Objetivo clave de la Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa.

Es preciso subrayar que las personas migrantes son las que más expuestas están a las NTIC, en comparación a su familia y amigos en el Ecuador, principalmente mediante el Internet, ya que los lugares de destino de los migrantes han sido expuestos tempranamente a la Sociedad de la Información y la Comunicación. Son lugares donde efectivamente el acceso a las tecnologías es de las masas.

Muchos análisis con respecto a la penetración del Internet en la población ecuatoriana residente en el Ecuador están sesgadas generacionalmente [...] Quienes usan Internet más ávidamente son generalmente los más jóvenes [...] Estos jóvenes [...] en menos de 5 años ya serán usuarios de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y serán ellos quienes más dinamicen los servicios ecuatorianos en el Internet, como por ejemplo el portal del migrante. [Adicionalmente] El número de celulares en el Ecuador está cada vez más cercano al número de habitantes. Si bien la tecnología para acceso a la Internet a través del celular aún no es muy difundida en el Ecuador, lo será a mediano plazo. Tanto migrantes en el exterior como su familia en el Ecuador han visto en el celular una forma de acercarse más. El uso del SMS internacional es cada vez más utilizado en el Ecuador por un costo igual al de enviar un mensaje dentro del país. [...] Todos estos aparatos celulares son un potencial punto de acceso a la Internet e incluso para la prestación de servicios web a los migrantes. (Proyecto Plataforma Virtual Bienvenidos a casa 2007: 11).

Si bien, la tasa de penetración del Internet en el Ecuador es del “6.34% de la población, se cree que con el incremento de la capacidad del cable submarino instalado, a más de la expansión de la conectividad, Telecentros instalados, etc., se espera incrementar el índice de penetración del servicio al 15,78%, lo que implica más de 1’500.000 habitantes adicionales conectados”<sup>80</sup>. Este potencial incremento de la accesibilidad es de suma importancia para el éxito de las políticas públicas relacionadas con las NTIC y por ende del proyecto descrito en el presente trabajo.

La “Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa” se ha traducido en un portal web: [www.migranteecuatoriano.gov.ec](http://www.migranteecuatoriano.gov.ec), el mismo que se plantea como un espacio

---

<sup>80</sup> Proyecto Plataforma Virtual Bienvenidos a casa 2007: 11

informativo, como un tablero de servicios, como un espacio de comunicación y diálogo y lo más importante como un medio que permite vincular a los ciudadanos migrantes con su país mediante el uso de la Internet.

[la plataforma virtual bienvenidos a casa]Es la primera aplicación concreta del concepto Web 2.0 en el mundo que tiene por objetivo el desarrollar una RED SOCIAL de migrantes de un determinado país. [...] La plataforma es una **casa ecuatoriana virtual** que permite a los ecuatorianos participar interactivamente en la construcción de su Patria y en los caminos de regreso a su país (Exposición realizada por Héctor Revelo. Director de la Plataforma Virtual Bienvenidos casa. Taller Sociedad y Tecnología 29 de agosto del 2008)

Este portal permite: a) mostrar contenidos producidos por sus integrantes alrededor del mundo, b) proporcionar mecanismos de interacción que fortalecen los vínculos entre sus usuarios y c) promover un constante incremento de integrantes de la red.

En 4 meses de publicación del portal, con motivo del lanzamiento del Plan Bienvenidos a casa [www.migranteecuatoriano.gov.ec](http://www.migranteecuatoriano.gov.ec) cuenta con: Cerca de **1500 visitas diarias** provenientes de **70 países**, han realizado mas de **118 mil visitas** en las que los contenidos del portal han sido leídos mas de **1891000 mil veces** [los países que lo visitan son] España 6.080, EEUU 5.542, Ecuador 4.365, Italia 1.931, Chile 608, Canadá 234, Reino Unido 212, Alemania 173, Francia 159, Bélgica 147, Suecia 103, Suiza 89.(IBIDEM)

La plataforma presenta servicios en línea tales como *Blogs* que permiten la participación directa en temas migratorios y para lo cual se posibilita la publicación de datos, imágenes, videos etc., para su difusión y posible participación mediante comentarios de los demás visitantes del portal. Esto abre una arista importante en relación con la e-participación.

Otro de los servicios de gran importancia está constituido por las *Aulas virtuales*, que son espacios tecnológicos que permiten establecer parámetros de comunicación y participación de las personas que se identifican, de una u otra manera, con el hecho migratorio. Las *publicaciones de historias de emigrantes* que se enmarca en redacciones cooperativas entre los usuarios de la Red social. La *Fábrica de saludos mediante video*, que permite grabar en tiempo real un saludo a través de la WebCam y enviarlo a

personas que se encuentran lejos<sup>81</sup>. Y finalmente otros espacios como la búsqueda de emigrantes, guía de organizaciones que trabajan sobre el tema migratorio, promoviendo un contacto virtual con otros actores sociales, etc.

Un espacio importante con el tema tratado en el presente trabajo, es la participación de las personas migrantes en *foros virtuales* de discusión, donde las personas que visitan la página pueden exponer sus opiniones sobre temas específicos.

Con tales antecedentes, en una primera aproximación, es posible presentar al portal [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec) como una plataforma planteada desde la institución pública que permite la interacción de los ciudadanos mediante la Internet en varias iniciativas.

La primera, hace referencia al relacionamiento entre el Estado y los e-ciudadanos, una segunda se enfoca en la posibilidad de participación de tales ciudadanos en temas de su interés, con la característica destacable de que ellos tienen voz propia para hacerlo; una tercera es el vínculo que se plantea entre la persona migrante con su familia, otros migrantes e inclusive con organismos que velan por sus derechos.

Todas estas iniciativas permiten visualizar varias opciones. Una de ellas es que ahora el Estado, a pesar de los bajos índices de desarrollo tecnológico en el país, en realidad puede gestionar alternativas muy importantes en la interacción con los e-ciudadanos, a través de las herramientas NTIC. Otra es que la ciudadanía, ciertamente, puede ser ejercida por fuera de las fronteras nacionales optimizando la comunicación en términos de tiempo y espacio.

---

<sup>81</sup> “El usuario puede notificar vía e-mail la existencia de su saludo a los destinatarios que desee y puede decidir si su saludo es privado o público. Este servicio es una primicia”. (Exposición realizada por Héctor Revelo. Director de la Plataforma Virtual Bienvenidos A casa. Taller Sociedad y Tecnología 29 de agosto del 2008)

Sin embargo, no es posible plantear solo una mirada positiva. Es indispensable cuestionarse sobre las reales posibilidades de participación de la población dadas las limitaciones de acceso que existe en el Ecuador e inclusive fuera de sus fronteras.

Varios autores manifiestan que las NTIC han permitido que la información este cada vez más cerca de los ciudadanos, haciéndoles mas libres y participativos, que permiten a la sociedad mejorar sus procesos comunicativos en favor de sus actividades sociales y productivas. Esos son bonitos enunciados y mejor si fueran una realidad, en nuestro caso un buen porcentaje de la sociedad no ve el beneficio de las NTIC, debido a factores sociales, económicos y en los económicos los educativos. (Entrevista realizada a Héctor Revelo. Director de la Plataforma Virtual Bienvenidos casa)<sup>82</sup>

Precisamente las asimetrías sociales y económicas que el país enfrenta, plantean una real imposibilidad de desarrollar todas las ventajas que ofrece el buen uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Sin embargo, no por esta situación real se va a negar que las NTIC son una realidad y que su propio desarrollo plantea grandes desafíos para la sociedad en general. La apuesta es encontrar métodos que permitan disminuir la brecha digital.

Con este fin, la red social [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec), permite visualizar la manera en que los ciudadanos ecuatorianos dispersos en el mundo, a través del uso de las Nuevas Tecnologías de la información y comunicación, pueden ser partícipes de varios espacios temáticos al mismo tiempo. Esta disponibilidad les permite centrarse en temas de su interés y de participar en tiempo real en las mismas.

Pensar la migración en términos de la conformación de comunidades transnacionales, implica pensar en términos de un proceso social cuya reproducción en el tiempo y expansión en el espacio, se basa en la **consolidación de redes sociales** y comunitarias. Como señala Portes (1997), las comunidades transnacionales configuran un denso sistema de redes sociales que cruzan las fronteras políticas, y que son creadas por los migrantes en su búsqueda de reconocimiento social y avance económico. Estas redes dependen de vínculos y relaciones de parentesco, amistad, y sobretodo, de identidad comunitaria. Asimismo, estas redes se configuran con base en relaciones de confianza, reciprocidad y solidaridad que signan el carácter de las relaciones al interior de las comunidades (Enríquez, 2000). (Canales y Zolniski 2000: 638 y 639)

---

<sup>82</sup> Ver Anexo V. Entrevistas realizadas sobre el tema.



En este contexto, el portal presenta una dinámica interesante que es un eje ejemplificador del funcionamiento de la herramienta. Las personas que entran a la página web tienen la posibilidad de informarse sobre lo que la Secretaría Nacional del Migrante oferta. De entre lo que se expone en la página se puede destacar los programas y proyectos que esta Secretaría ejecuta con el fin de: primero vincular a la población que está fuera con su país, sus familiares y amigos, segundo para promover el regreso de las personas migrantes ecuatorianas al país y tercero para prevenir la salida de más ecuatorianos al extranjero en condiciones deplorables.

Si quien accede a la página desea interactuar con otras personas que están en su misma situación o que se interesan al igual que este sobre el tema, puede acceder a los foros o chats e inclusive ser parte de un grupo determinado. Si su interés es conocer más a fondo sobre lo que oferta el gobierno por medio de la Secretaría, éste ciudadano tiene varias alternativas de comunicarse. Una de ellas es por medio del Internet a través de el correo electrónico, otra opción es comunicarse vía telefónica o a su vez tiene la posibilidad de chatear directamente con los funcionarios que se encuentran a cargo de difundir esta información. Adicionalmente, las personas que pueden acudir directamente a las oficinas de las SENAMI son atendidas de manera presencial.

creo que el foro da la amplitud para que los comentarios de los beneficiarios o migrantes y sus familias puedan dar su punto de vista, sea de los programas, los contenidos o simplemente el gobierno en general (Grace Freire, migrante ecuatoriana radicada en Australia)

Precisamente un parámetro interesante es la intervención que los ciudadanos tienen en los foros. La plataforma que se está estudiando, plantea un escenario relevante, ya que precisamente por este medio las personas migrantes pueden establecer

comunicación directa con las instituciones públicas, estipular sus necesidades y plantear sus cuestionamientos, así como tener la posibilidad de ser atendido en tiempo real.

La participación en este interrelacionamiento entre el gobierno y la ciudadanía mediante el uso de las tecnologías, tiene un movimiento significativo; en el último año han existido alrededor de 3540 casos atendidos por el programa bienvenidos a casa en el periodo de enero a agosto 2008, de los cuales el 65.04% de casos atendidos se ha realizado por medio del uso del teléfono, el mail y los foros, frente al 34.93% de casos atendidos de manera presencial<sup>83</sup>.

La relevancia de estos datos está dada gracias a que la participación directa que plantea esta plataforma, es parte de la política pública de la SENAMI, la misma que hace referencia a los objetivos estratégicos de la política estatal que el gobierno del Ecuador se encuentra delineando<sup>84</sup>.

El planteamiento precedente expresa que un porcentaje mayoritario de personas han sido atendidas mediante el uso de las tecnologías (teléfono, correo electrónico y foros). Estos resultados reflejan el aporte que el uso de las NTIC da a la consecución del objetivo institucional referente a la generación de vínculos que SENAMI lidera.

El proyecto “Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa” estipula, que para un periodo de 36 meses iniciado desde el cuarto mes del 2008, se alcanzarán las siguientes metas:

- 5000 usuarios el primer año,
- El portal procesa al menos 5.000 transacciones de información personal de migrantes ecuatorianos y/o de sus familias el primer año del proyecto.
- 5 redes de migrantes ecuatorianos participan en forma proactiva en el portal en el primer año del proyecto.

---

<sup>83</sup> Ver anexo VIII referente a las estadísticas sobre casos atendidos por medio del portal [www.migranteecuatoriano.gov.ec](http://www.migranteecuatoriano.gov.ec)

<sup>84</sup> La Secretaría Nacional del Migrante tiene como política el velar por los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias. Con este fin, se enmarca en el Plan Nacional de Derechos Humanos para las migraciones. La Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa está ligada al Objetivo 2 del PNDHM, mismo que estipula: Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familias y su país.

- 2 redes de ecuatorianos (medios de comunicación y centros educativos) en suelo patrio participan en forma proactiva en el portal en el primer año. (POA 2008 del Proyecto Plataforma Virtual Bienvenidos a casa 2007)

Para el primer trimestre del año del proyecto, estas metas habían avanzado en un promedio de 900 visitas diarias al portal y 1000 usuarios registrados. Además se había identificado algunas redes de migrantes<sup>85</sup>.

En los dos siguientes meses del 2008, el avance ha sido realmente significativo. De agosto a septiembre, las visitas se incrementaron a 13.411, incluyendo un 63.34% de visitas nuevas, las misma que provienen de 64 países<sup>86</sup>; además 2010 personas se registran en el portal (79 en el último mes, resaltando un incremento significativo frente a los meses precedentes)<sup>87</sup>. Estos datos de avance de actividades permiten visualizar un desarrollo significativo en la mayoría de los ítems de la meta 2008. Lo cual plantea un panorama positivo en el desempeño del proyecto y por ende de los servicios que ofrece el portal [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec).

En este contexto, la posibilidad de plantear un medio de comunicación que posibilite la integración a una red social virtual por parte de las personas migrantes y sus familias, da paso a una interacción real entre ellas, intercambiando información en sus diversas formas en cualquier momento y espacio, ejerciendo de esta manera su derecho ciudadano a la información y comunicación mediante el acceso y uso de las NTIC. Además el marco de política pública establecida por la SENAMI, plantea la posibilidad de facilitar el acceso y uso de esta herramienta fundamentando su avance en temas de calidad en el servicio, así como de garantía de sus derechos en temas de seguridad y privacidad. Aspectos elementales en la democratización de las NTIC en el Ecuador, específicamente para sus ciudadanos migrantes y sus familias.

---

<sup>85</sup> Información tomada del POA del proyecto Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa. SENAMI 2008

<sup>86</sup> Ver reporte anexo IX: reporte de visitas de agosto a Septiembre

<sup>87</sup> Datos obtenidos al 15 de septiembre del 2008 en el portal [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec)

Este precedente se visualiza en la capacidad que tiene el portal de ofertar infraestructura digital, de flexibilizar los servicios, de fomentar el desarrollo de contenidos puntuales y útiles para quienes acceden al mismo y de plantear un parámetro interesante y sostenible en temas de aprovechamiento de las NTIC, para fortalecer los vínculos de las personas migrantes con sus familias y de todos aquellos actores que tengan interés en el tema.

Una arista puntual sobre el tema de la participación política a través del portal, se visualiza en la exposición de espacios como foros y chats, donde los e-ciudadanos pueden ejercer su derecho a expresarse libremente y de obtener respuestas inmediatas a sus requerimientos.

Según las estadísticas en los primeros 4 meses de funcionamiento del portal han existido 299 interacciones entre los ciudadanos y la institución pública, lo cual representa tan solo el 8.44% del total de atención, se espera que con una mayor capacidad de respuesta a las demandas de la ciudadanía y una promoción mas intensiva del portal, el número de interacciones aumenten.

En esta misma línea, un ejercicio interesante que plantea el portal [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec) es el lanzamiento de la primera encuesta en línea con respecto a las tendencias de voto en el referéndum realizado en Ecuador el 28 de septiembre del 2008.

La encuesta se propuso medir la voluntad a los ciudadanos que visitan el portal, de aprobar o no el nuevo proyecto de Constitución en el Ecuador. De esta propuesta se obtuvo como resultado que: en un periodo de quince días se registraron 395 visitas<sup>88</sup> de

---

<sup>88</sup> Ver anexo IX sobre encuesta referéndum

las cuales solo 11.78% de los ciudadanos que visitaron el portal, realizaron un ejercicio ciudadano al votar<sup>89</sup>.

Nuevamente las cifras aún son muy bajas, pero según el director del proyecto, estos resultados permiten medir la tendencia a la participación electoral, por medio del portal, que los visitantes de la página tienen: “Lo interesante en esta experiencia es que se impedía votar mas de una vez por cada computador, cerrando la posibilidad de que se dupliquen votos en la misma herramienta digital, lo cual también emplea criterios de transparencia en los datos”<sup>90</sup>

Ciertamente, la capacidad de elegir y ser elegidos es un fundamento del ejercicio ciudadano. En este marco, la participación electoral por medio del uso de la tecnología en el Ecuador es una idea potencial. Sin embargo, se están dando los primeros pasos. Los ecuatorianos migrantes cuentan desde mediados de septiembre del 2008 con un consulado virtual. Esta institución virtual posibilitará a los ciudadanos que se encuentran fuera del país una atención más proactiva en la realización de trámites.

**SI ASI LLUEVE QUE NO ESCAMPE**  
Felicito la iniciativa que ha tenido este gobierno, al incrementar un Consulado Virtual al servicio de los ecuatorianos que vivimos en el exterior. La tecnología puede demostrarse un recurso muy útil y eficiente para acortar el tiempo y descentralizar trámites burocráticos que se prestan para insentivar la corrupción. Ojalá!...Con este sistema se puedan solucionar los problemas que tenemos los migrantes cuando tenemos que traducir un documento, o simplemente obtener partidas de nacimiento, de matrimonios entre otras. Como sea, el primer paso se ha dado ya, y esto muestra que con un poco de mayor esfuerzo empezaremos a caminar. (Comentario enviado por Rubén Patricio Aguirre. Usuario del portal migranteecuatoriano.gov.ec. sábado, 20 de septiembre de 2008 a las 18:23)

Para próximos eventos electorales con el fin de facilitar la participación activa de los electores en el exterior, la Secretaría Nacional del Migrante está coordinando con la Cancillería y el Tribunal Supremo Electoral, para mejorar y ampliar la atención por medio de los consulados virtuales e implementar el voto electrónico.

---

<sup>89</sup> El cálculo se realizó en referencia a que: en dos meses se contaba con 13.4111 visitas al portal. 395 personas votaron en un periodo de aproximadamente 15 días. Se calcula que el número de visitantes para este periodo de tiempo aproximadamente es de 3352. Esta cifra calculada frente a 395 visitas da como resultado porcentual una participación mediante el ejercicio del voto del 11.78%

<sup>90</sup> Héctor Revelo. Director de la Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa. SENAMI

Es muy claro con los datos analizados, que hasta el momento la participación de las personas migrantes y sus familias en este sistema es todavía muy baja. Estos resultados tienen varias líneas importantes. La primera es que el proyecto tiene poco tiempo transcurrido, pero que a la vez se enfrenta a la falta de acceso, uso y conocimiento de las NTIC, que tienen las personas involucradas con el tema migratorio. Una segunda línea plantea que la población ecuatoriana aún no se encuentra identificada con el uso y manejo de tales herramientas.

Para tratar de evaluar este parámetro se planteó un ejercicio donde se usó las NTIC como herramientas, específicamente se envió un requerimiento vía mail a varios ecuatorianos que se encuentran en el extranjero. Este pedido especificaba que entren al portal, lo utilicen y respondan con sus apreciaciones sobre el mismo.

El resultado fue interesante, de entre las respuestas obtenidas, hay quienes plantean visiones positivas desde una perspectiva visual, tales como Rómulo Rodríguez migrante ecuatoriano que plantea que: “Entre al portal y me parece magnífico, es muy interesante e informativo, fácil de navegar y entrar al “Chat”. Hay quienes desde una óptica más analítica presentan argumentos que plantean que desde el primer acercamiento al portal la persona se encuentra con demasiada información y mal clasificada. En esta línea, una interesante demanda planteada por Javier Gómez, universitario que se encuentra estudiando fuera del país es que “tal vez sea bueno clasificar la información según las regiones o países donde está la mayoría de migrantes (USA, España, Italia, etc.)[...] yo pondría también la información de cómo ubicar embajadas y consulados en las principales ciudades donde hay migrantes”.

Este comentario por ejemplo denota dos falencias importantes en el portal, una la clasificación de la información por utilidad e intereses puntuales, y la segunda que no se

visualiza los vínculos con las demás instituciones que se encuentran trabajando el mismo tema.

Uno de los temas básicos ha plantear es que las políticas que se planteen desde el gobierno central siempre deben ir ligados a los requerimientos de los beneficiarios. En este contexto una visión interesante plantea que:

Me parece un sitio web muy informativo, los links a otras organizaciones civiles y de gobierno, relacionadas al tema de migración lo encuentro muy útil, ni sabía que existían tantas organizaciones que apoyan al migrante y su esfuerzo desde el extranjero. Me parece que podrían presentar un programa de canalización de envíos del extranjero [...] Las pérdidas se pueden minimizar o los riesgos se pueden mitigar con capacitación directa, clase online, asesoría gratuita [...] Creo que se debería dar mas espacio a los beneficios de los programas mas que un texto completo del programa que un migrante tenga que leer para dilucidar los beneficios [...] Una cosa que hay que entender es que los migrantes ecuatorianos cuando salen del país son o tienen ciertas cualidades, capacidades y nivel de educación, el mismo hecho de salir del país, explorar otros mercados, y estar expuesto a otra sociedad y realidades hacen que las personas maduren y valoren su tiempo de otra forma, casi podría decir que una vez en el extranjero, el Ecuatoriano se hace mas sofisticado y critico (Comentario enviado por Alexandra Baquero. Migrante Ecuatoriana y radicada en California USA).

Estos planteamientos resaltan una realidad eminente Los ciudadanos quienes son los primeros en beneficiarse de este tipo de herramientas, en una primera mirada no se encuentran identificados. Adicionalmente, es posible preveer que la construcción de ésta herramienta necesita una vinculación directa con las perspectivas y necesidades de la población que hace uso de la misma.

Finalmente, si se une esta línea con aquella que estipula que el Ecuador se encuentra entre los países con menos capacidad de acceso a las NTIC, lo cual “tiene varias aristas, una de ellas es el nivel de desarrollo como sociedad, desde el punto de vista de la educación y la cultura [...] otro aspecto está relacionado con la conectividad interna del país.”<sup>91</sup> Se hace inminente la necesidad de impulsar el abordaje de las políticas impulsadas por parte del Estado con un énfasis en la estructuración de estrategias más extensivas que apunten a inversiones de carácter tanto cuantitativo y cualitativo en materia tecnológica.

---

<sup>91</sup> Sergio Flores, *El acceso se dificulta por los costos*, El Telégrafo, Ecuador, lunes 8 de septiembre de 2008

## CONCLUSIONES

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, tiene dos lineamientos importantes: el primero es que oferta grandes oportunidades para el desarrollo y permite una mayor incorporación de la economía y la política mundial; y el segundo es que a la vez presenta riesgos importantes de exclusión de aquellas regiones y países que no se encuentran listos para acoger las demandas de competitividad a todo nivel, propias del mundo actual.

Efectivamente existen amplios parámetros de la brecha en el acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todas las regiones en el mundo, impidiendo su total desarrollo. La región de América Latina y en especial el Ecuador, enfrenta rezagos importantes en cuanto a la brecha digital, limitando una real incorporación a la sociedad de la información y la comunicación.

Finalmente, después de haber planteado un análisis tanto teórico como práctico con el fin de estudiar en qué medida la evolución de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han permitido la transnacionalización de las formas de participación política en el contexto democrático de los países de América latina, enfatizando el caso ecuatoriano., es posible concluir que:

Efectivamente, desde una mirada conceptual, la democracia, la ciudadanía y el Estado, han sido modificados por la influencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, permitiendo su transnacionalización.

En este marco, es posible entender a la ciudadanía también desde un parámetro transnacional. Los ciudadanos se desenvuelven en apego al estado de derechos desde fuera del territorio de origen, enfatizando su pertenencia a la comunidad política



fundamentada en vínculos comunes que comparten los ciudadanos, desde el espacio en que se encuentren.

Estos vínculos, en el marco de las NTIC, se expresan en la posibilidad de la comunicación vía tecnológica, mediante varias nuevas herramientas que permiten que el ciudadano pueda participar en tiempo real desde fuera de su territorio hacia múltiples destinos.

Las NTIC, en este contexto, son una alternativa positiva para la democracia. La conciencia y la competencia de carácter político, así como la difusión de la información, favorece el fomento de la participación ciudadana a nivel mundial. Sin embargo, esto no quiere decir que solo con el acceso y uso de las NTIC la sociedad se democratiza.

Este proceso efectivamente permite la conformación de redes sociales que interactúan a través de la tecnología, permitiendo recrear una estructura de comunidad. Sin embargo existen varios riesgos. Si bien hay marcos normativos de gran alcance que velan por los derechos de los ciudadanos en materia tecnológica, el real respeto de los mismos está en discusión. Estos parámetros posibilitan que la información y la comunicación que el ciudadano emita o reciba no sean de total confiabilidad, además los niveles de desarrollo de las NTIC atentan, en cierto grado, contra la privacidad de los e-ciudadanos.

En este contexto, es posible ver que los países Latinoamericanos desde varias décadas atrás están involucrados con el uso de las NTIC. Sin embargo los niveles de desarrollo que enfrentan en esta materia son muy asimétricos.

En el Ecuador existen experiencias interesantes que involucran el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. El ejercicio ciudadano a través de las mismas es incipiente. Esto se puede evidenciar a partir del desenvolvimiento de prácticas de e-participación ciudadana y de e-gobierno.

Así, la plataforma virtual [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec) incluye varios planteamientos interesantes y positivos ya que:

El portal [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec) es una herramienta NTIC que está impulsada desde una institución pública que representa al gobierno, y que viabiliza el deber del Estado de ofertar herramientas tecnológicas que permitan al ciudadano acceder a la información y a la comunicación.

El portal, al permitir una interacción entre la institución pública (gobierno) y la e-ciudadanía, visualiza la participación política de tales ciudadanos sobrepasando las fronteras nacionales subrayando el tema de la transnacionalización de la ciudadanía a través de las NTIC.

Existen los primeros indicios de participación directa por parte de los e-ciudadanos en temas puntuales tales como su interrelacionamiento social por medio de los foros y chats y además de su expresión de tendencias políticas a través de dichos mecanismos.

El portal es una experiencia naciente pero que presenta, en su corto periodo de vida, avances importantes que permiten hacer visualizaciones positivas a futuro.

Es real plantear que el tema de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el país no es un eje articulador de la sociedad, lo cual limita en gran medida los alcances a los cuales se quiere llegar a corto plazo, con herramientas tecnológicas como la plataforma virtual “bienvenidos a casa”.

Además es importante que desde los mismos lineamientos de las políticas estatales se motive al acceso y uso de las herramientas tecnológicas, con el fin de garantizar vínculos reales entre las personas que se encuentra fuera del país con el gobierno y con su familia.

Estas aproximaciones llevarían a plantearse la idea de que sin la intervención directa del Estado no hay posibilidad real de participación política mediada por las NTIC. Lo cual en parte es real. Lo que conduce a pensar que el tema del acceso a estas herramientas tecnológicas es solo el primer paso. El verdadero valor de uso de NTIC, en favor de recuperar la real potestad ciudadana, su ejercicio y su participación dentro de la sociedad, está dada por los mismos ciudadanos

Con tales precedentes es posible puntualizar que solo con ampliar las posibilidades de acceso no se soluciona el problema, se debe implementar amplios parámetros de capacitación y buena práctica de las nuevas herramientas de información y comunicación dirigidas a los ciudadanos que se encuentran fuera del país así como a su familia para poder llegar a vincularlas de manera positiva.

Así, es posible concluir que a pesar de la gran brecha digital existente en el país es posible plantear lineamientos **nacientes** de e-participación ciudadana y de e-gobierno a favor de la ciudadanía en el Ecuador, presentándose como modelo en progreso de grandes desafíos a nivel nacional.

Y a pesar de que existen un número considerable de ciudadanos que visitan y usan las herramientas virtuales que oferta el Estado, este proceso se encuentra en su primera fase debido a que, en gran medida, los ciudadanos acceden y usan las plataformas para demandar servicios. Por lo tanto, aun quedan espacios inconclusos para concretar una real participación política de la ciudadanía frente al Estado y la ciudadanía a través de las NTIC.

Por lo tanto en el Ecuador no se ha desarrollado abiertamente la transnacionalización de la participación política a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Para la optimización de este proceso es necesario el real involucramiento tanto del Estado como de los ciudadanos.

Finalmente es preciso concluir que el presente trabajo no pretende en forma alguna plantear su contenido como un espacio cerrado. En lugar de ello, se ha tratado de hacer un análisis de la trascendencia actual de conceptualizaciones que presentan varios debates teóricos y que no han llegado a determinar un producto acabado.

## BIBLIOGRAFÍA

Arendt, Hanna: *La condición Humana*, Paidós, Barcelona 1993.

Cáceres, Andrea y Zaldumbide, Diego: *Apatía Política: una práctica ciudadana de los jóvenes en Rumiñahui*. Universidad Católica del Ecuador, Quito Ecuador, 2006.

Castells, Manuel, *La era de la Información: economía, sociedad y cultura*, Volumen I, México, Siglo XXI Editores, 2000.

Castells, Manuel, *Los efectos de la Globalización en América Latina por el autor de la Era de la Información.*- Revista *Insomnia* Sepárate Cultural 247.- Montevideo.- 25 de junio de 1997.

Constitución Política del Ecuador 2008.

García, Enrique, *Oportunidades en América Latina. Hacia una mejor política social*, Reporte de Economía y Desarrollo CAF, Caracas, Venezuela, Noviembre de 2007.

Gerardo, Caetano; Rubén M. Perina, *Informática, Internet y política*, Editorial: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH); Unidad para la Promoción de la Democracia (UPE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Montevideo, Uruguay, 2003.

Glick Schiller, Nina, L.Bash,y C.Blanc-Staton (eds.),*Towards a Transnational Perspective in Migration:Race Class Ethnicity and Nationalism*. Reconsidered Annals of the New York Academy of Sciences vol. 645, Nueva York 1992.

Habermas, Jürgen (German(1962)English Translation 1989). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge Massachusetts: The MIT Press.

Jervis, Robert, *Realism, Neoliberalism and cooperation International security*, Vol 24.- N°1, 1994

Kymlicka, Will, *Ciudadanía Multicultural*, Barcelona España: Paidos, 1996.

Kymlicka, Will/ Norman, D / y otros, *La Política*, Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad, 1997

Katz, Jorge; Hilbert, Martin, *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, 2003. 129 p. (Libros de la CEPAL, 72)

Kearney, Michael, 1986. *Integration of the Mixteca and the Western U.S.–Mexican Border Region via Migratory Wage Labor*, I. Rosenthal Urey, *Regional Impacts of U.S.–Mexican Relations*. Monograph Series No. 16. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Keohane, Robert, *International institutions on States Power.- Essays in International Relations, Theory*, Buenos Aires.- ED 1993.

Marshall T.H, y Bottomore, Tom, *Ciudadanía y Clase social*, Madrid: Alianza Editores, 1998.

Mato, Daniel.- *Desfetichar la globalización: basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y las prácticas de los actores.- en estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones en tiempos de globalización 2.-* Caracas. CLACSO-UNESCO-CEAP-CIPOST.

Morasevic, Andrew, *Taking preferences seriously a liberal theory of international politics in international organizations. International Organization* 51, 4, Autumn 1997, pp. 513–53, 1997 by The IO Foundation and the Massachusetts Institute of Technology

O'Donnell, Guillermo, *Estado, democratización y ciudadanía*, Nueva Sociedad, 1993.

O'Donnell, Guillermo, *Democracia, desarrollo humano y derechos humanos: reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*, Santa Fe Argentina: Homo Sapiens, 2003.

Przeworski, Adam / Otros, *Democracia Sustentable*, Argentina: Paidós, 1998.

Rosaldo, Renato. 1993. “Ciudadanía cultural, desigualdad, multiculturalidad”. Ponencia presentada en el Congreso: “De la cultura local a la global. Perspectivas desde la antropología” Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Weber, Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

Wolton, Dominique, *Internet, ¿y después?*, Editorial Gedisa S.A., El Mamífero Parlante, Barcelona, 2000.

## **INTERNET**

*APC.ORG. Monitor Políticas TIC y Derechos en Internet en América Latina y El Caribe.*

<http://lac.derechos.apc.org>

Besserer, Federico, Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Besserer.pdf>

Brecha digital podría ampliarse en América Latina, Comunicado de Prensa de CEPAL8 de mayo, 2002

[www.ceo.cl/609/article-10490.html](http://www.ceo.cl/609/article-10490.html)

Canales, Alejandro y Zolninski, Christian, *Comunidades Transnacionales y migración en la era de la globalización*. Ponencia presentada en el Simposio sobre Migración internacional en las Américas. San José de Costa Rica, 4 al 6 de Septiembre de 2000.  
[www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/Canales.doc](http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/Canales.doc)

Castells, Manuel. "El poder de la identidad". *El País*, 18 de febrero, 2003:  
[http://www.elpais.es/articulo.html?d\\_date=&xref=20030218elpepiopi\\_10&type=Tes&anchor=elpepiopi](http://www.elpais.es/articulo.html?d_date=&xref=20030218elpepiopi_10&type=Tes&anchor=elpepiopi);  
15 de abril, 2005

Castro Neira, Yerko, *Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos*, *Política y Cultura*, primavera 2005, núm. 23,  
[www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20transnacional%20en%20la%20antropologia.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20transnacional%20en%20la%20antropologia.pdf)

Castro Neira, Yerko, *Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos*. Robert Smith, *Rasgos de la Teoría Transnacional; Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*.  
[www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20transnacional%20en%20la%20antropologia.pdf](http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20transnacional%20en%20la%20antropologia.pdf)

Chaparro, Jeffer, *La segregación digital en América Latina y el Caribe: reflejo de las inequidades sociales y la dependencia tecnológica*. Revista electrónica geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona, Vol. XI, núm 245 (239); 1 de agosto de 2007.  
<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24523.htm>

Domínguez Sánchez, Mario, *Técnicas de subjetivación e interacción virtual en tiempo real. ¿Tienen algo en común Michel Foucault y los chats?*  
[cibersociedad.net/congres2004/grups/fitxacom\\_publica2.php?grup=15&...](http://cibersociedad.net/congres2004/grups/fitxacom_publica2.php?grup=15&...)

EDUTEC. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Número 25/ Marzo 2008.  
[edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec25/Articulos\\_PDF/Edutec\\_Rallo\\_Gisbert\\_n25-6.pdf](http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec25/Articulos_PDF/Edutec_Rallo_Gisbert_n25-6.pdf)

Espinoza Valle, Víctor Alejandro, *Voto en el extranjero: Ciudadanía y democracia a debate*, *Nexos on line*, Revista nexos No. 329 • Mayo de 2005  
[www.nexos.com.mx/articulos.php?id\\_article=345&id\\_rubrique=116-31k-](http://www.nexos.com.mx/articulos.php?id_article=345&id_rubrique=116-31k-)

Finquelievich, Susana y Kisilevsky, Graciela, *La sociedad civil en la era digital: Organizaciones comunitarias y redes sociales sustentadas por TIC en Argentina*, Instituto de investigaciones Gino Germani Facultad de ciencias sociales Universidad de Buenos Aires Argentina n° 41, 2005. [www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT41.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT41.pdf)

Finquelievich, Susana, *Derechos ciudadanos en la era de Internet: una propuesta tentativa*, Sala de Prensa. WEB PARA PROFESIONALES DE LA COMUNICACION IBEROAMERICANOS, Año III, Vol. 2 Noviembre 2000  
[www.saladeprensa.org/art171.htm](http://www.saladeprensa.org/art171.htm) - 44k

Finquelevich, Susana, Baumann, Pablo y Jara, Alejandra, *Nuevos paradigmas de participación ciudadana a través de las tecnologías de información y comunicación*,

Documento de trabajo *Institución* Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, marzo 2001, Documento de Trabajo N° 23, Marzo 2001.  
[www.links.org.ar/infoteca/iigg.pdf](http://www.links.org.ar/infoteca/iigg.pdf) -

Las Nuevas Tecnologías de Comunicación e Información y las Administraciones Públicas Provinciales  
[http://www.misiones.gov.ar/egov/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=5&Itemid=27](http://www.misiones.gov.ar/egov/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=5&Itemid=27)

Lozada, Mireya (2004) *El ciberciudadano: representaciones, redes y resistencias en Venezuela y América Latina*. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 167-180. [www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Lozada.pdf](http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Lozada.pdf)

Mariscal, Judith, *La participación Ciudadana en la era Digital*. (CIDE)  
[www.oportunidades.gob.mx/osc/osc\\_boletin-agost-sep2006.htm](http://www.oportunidades.gob.mx/osc/osc_boletin-agost-sep2006.htm) - 49k

Mato Daniel (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 181-200.  
[www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Lozada.pdf](http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Lozada.pdf)

Mato Daniel, *Redes Transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de la sociedad*.- disponible en  
[www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Mato.pdf](http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro2/Mato.pdf)

Miguel Gerardo Fuentes Durán, *e-Gov : Democracia digital: una cuestión de acceso*. Enviado por CIUDAD POLITICA el 31/12/2002 0:31:21 (1703 Lecturas.  
[www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79](http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=79) - 43k -

PNUD 2001: Informe de Desarrollo Humano. [www.undp.org/spanish](http://www.undp.org/spanish)

Políticas de TIC y derechos en Internet, Carta de APC sobre derechos en Internet, Internet para la justicia social y el desarrollo sustentable  
[derechos.apc.org/charter.shtml](http://derechos.apc.org/charter.shtml) - 57k

Ralló, Robert y Gisbert, Mercè, análisis de una comunidad on-line a partir de su lista de discusión. *el caso de edutec*, Escola Técnica Superior d'Enginyeria Universitat Rovira i

Rheingold, H. (2000) *The Virtual Community: Homesteading on the Electronic Frontier*, retrieved August 8, 2005, from <http://www.rheingold.com/vc/book/>

Rodolfo Tuirán.- **Ciudadanía digital**, *El Universal*, 23 de agosto de 2008  
<http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/41306.htm>

Una mirada al acceso Comunitario de las TIC en Ecuador. Conferencia México 2004.  
[www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/doc/doc/45\\_ecu\\_s.pdf](http://www.itu.int/ITU-D/ict/mexico04/doc/doc/45_ecu_s.pdf)

Virgili (Tarragona), Facultat d'Educació i Psicologia Universitat Rovira i Virgili (Tarragona).  
[edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec25/Articulos\\_PDF/Edutec\\_Rallo\\_Gisbert\\_n25-6.pdf](http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec25/Articulos_PDF/Edutec_Rallo_Gisbert_n25-6.pdf)



Wolton, Dominique, *Las nuevas tecnologías, el individuo y la sociedad*, [www.cholonautas.edu.ec](http://www.cholonautas.edu.ec)

Wolton, Dominique, *Mantener las distancias*, [www.cholonautas.edu.ec](http://www.cholonautas.edu.ec)

III Congreso ONLINE- observatorio para la cibernsiedad. Conocimiento Abierto. Sociedad libre. 20.11.2006 – 03.12.2006

<http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=542#1>

III Congreso ONLINE , E-Governance Capacity Building, observatorio para la cibernsiedad. Conocimiento Abierto. Sociedad libre. 20.11.2006 – 03.12.2006

<http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=542#1>

## **ANEXOS**

## ANEXO I

### LA BRECHA DIGITAL EN EL MUNDO

#### La Brecha Digital en el mundo



Las diferencias entre los continentes en cuanto al uso de internet son grandes.



#### La gente que usa internet en el mundo

Regiones del mundo	Población en el 2005	% de la población en el mundo	Uso de internet, últimos datos	Crecimiento del uso 2000-2005	Penetración (% de población)	% de usuarios en el mundo
África	900.465.411	14,00%	13.468.600	198,30%	1,50%	1,50%
Asia	3.612.363.165	56,30%	302.257.003	164,40%	8,40%	34,00%
Europa	730.991.138	11,40%	259.653.144	151,90%	35,50%	29,20%
Medio Oriente	259.499.772	4,00%	19.370.700	266,50%	7,50%	2,20%
Norteamérica	328.387.059	5,10%	221.437.647	104,90%	67,40%	24,90%
Latinoamérica/Caribe	546.917.192	8,50%	56.224.957	211,20%	10,30%	6,30%
Oceania/Australia	33.443.448	0,50%	16.269.080	113,50%	48,60%	1,80%
<b>Total mundial</b>	<b>6.412.067.185</b>	<b>100,00%</b>	<b>888.681.131</b>	<b>146,20%</b>	<b>13,90%</b>	<b>100,00%</b>

Nota: (1) Las estadísticas de la población mundial que usa internet fueron actualizadas el 31 de marzo de 2005. (2) Para la información regional, observe la región del mundo. (3) Las cifras de la población demográfica están basadas en los datos que contiene la red en el [www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook](http://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook). (4) La información sobre los usuarios de internet viene de los datos publicados por Nielsen NetRating, por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y por otras fuentes confiables.

Fuente: [www.internetworldstats.com](http://www.internetworldstats.com). ©Copyright, Niwatts International, Ltd. All rights reserved.

Fuente: Capítulo 1. La Sociedad de la Comunicación, Información y Conocimiento. <http://www.etic.bo/Capitulo1/Brecha.htm>

## ANEXO II

### Estadísticas de desarrollo TIC en América Latina 2004-2005

ESTADÍSTICAS MONITOR POLITICAS TIC PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE										
ESTADÍSTICAS	Argentina	Brasil	Chile	México	Colombia	Venezuela	Perú	Ecuador	Bolivia	
4 Población (millones)	38,592	187,597	16,267	106,147	46,039	26,577	27,947	13,215	9,427	
5 Producto nacional bruto por habitante	3,426	2,864	4,731	6,328	1,808	3,788	2,843	2,076	935	
6 Índice de desarrollo humano	0,863	0,792	0,854	0,814	0,785	0,772	0,762	0,759	0,687	
7 Tasa de alfabetización	91	85	96	91	92	93	90	92	86	
8 Tasa de alfabetización (varones)	91	85	96	93	92	93	95	94	92	
9 Tasa de alfabetización (mujeres)	91	85	96	89	92	93	85	90	79	
10 Aparatos de TV cada 1.000 personas	293	241	242	293	292	195	148	218	174	
11 Aparatos de radio cada 1.000 personas	393	433	354	330	544	294	239	418	676	
12 Teléfonos fijos cada 1.000 personas	22,76	23,41	21,53	17,22	17,14	12,78	7,49	12,22	8,21	
13 Teléfonos celulares cada 1.000 personas	34,76	36,32	32,91	36,64	23,16	32,17	16,00	34,44	20,07	
14 Computadores personales cada 1.000 personas	8	10,71	13,81	10,68	6,67	8,19	9,75	5,49	2,28	
15 Usuarios de internet (miles)	6.153,60	25.099,00	4.300	14.036,50	4.050,20	2.312,70	3.220	624,6	350	
16 Usuarios de internet por cada 100 personas	16,1	12,18	27,7	13,38	8,94	8,84	11,61	4,73	3,3	
17 Teléfonos fijos cada 100 personas	22,76	23,41	21,53	17,22	17,14	12,78	7,49	12,22	8,21	
18 Teléfonos celulares cada 100 personas	34,76	36,32	32,91	36,64	23,16	32,17	16,00	34,44	20,07	

Fuente: Monitor de Políticas para América Latina y el Caribe.  
Elaboración propia.

## ANEXO III

### Estadísticas de desarrollo TIC en Ecuador 2004-2005

APC.org > Políticas TIC > ALC > Estadísticas

**Monitor Políticas TIC y Derechos en Internet en América Latina y El Caribe**

Buscar | IR >> | MAPA DEL SITIO | CONTÁCTENOS

Inicio | Noticias | Recursos y Biblioteca | **Estadísticas** | Eventos | Organizaciones

Todos los temas

Políticas TIC en Ecuador	
Población (millones)	13,215
Producto nacional bruto por habitante	2,076
Índice de desarrollo humano	0,759
Tasa de alfabetización	92
Tasa de alfabetización (varones)	94
Tasa de alfabetización (mujeres)	90
Aparatos de TV cada 1.000 personas	218
Aparatos de radio cada 1.000 personas	418
Teléfonos fijos cada 1.000 personas	12,22
Teléfonos celulares cada 1.000 personas	34,44
Computadores personales cada 1.000 personas	5,49
Usuarios de internet (miles)	624,6
Usuarios de internet por cada 100 personas	4,73
Teléfonos fijos cada 100 personas	12,22
Teléfonos celulares cada 100 personas	34,44
Computadores personales cada 100 personas	5,49

UIT - Estadísticas de telecomunicaciones y TIC 2004-2005 (indicadores)

**Análisis de participación e incidencia del proceso eIAC**

Informe especial

A pedido de APC, el Instituto del Tercer Mundo (ITeM) realizó un informe de análisis de participación e incidencia de la sociedad civil en general y de APC en particular, considerando el escenario político de la región en el que se inserta el eIAC

**Legislación sobre ciberdelito y género**

Ya está disponible

Les presentamos una edición especial realizada en conjunto con el equipo de GenderIT.org, en donde se

Todos los países

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador**
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- R. Dominicana
- Uruguay

Fuente: Monitor de Políticas para América Latina y el Caribe.  
[http://lac.derechos.apc.org/es.shtml?apc=s1635478e\\_1](http://lac.derechos.apc.org/es.shtml?apc=s1635478e_1)

**ANEXO IV**  
**ENCUESTA 29 DE OCTUBRE 2009**  
**Encuesta**

<b>Por favor marcar la respuesta que crea más adecuada.</b>	
<b>1. ¿Cuál es para usted la brecha digital más importante?</b>	
Brecha digital por edad	35,48%
Brecha digital por razones geográficas	25,80%
Brecha digital de género	0%
Brecha digital por razones económicas	54,53%
Brecha digital por razones culturales	3,22%
Brecha digital por razones idiomáticas	6,45%
<b>2 ¿Cree que las herramientas NTIC pueden ayudar a profundizar en la democracia?</b>	
No, la interactividad y la participación deben ir acompañados de otros valores	22,58%
Sólo con el hecho de que la persona aprenda a interactuar y a participar en los diferentes espacios en la red ya estás fomentando una posición activa que apoya su formación como ciudadana y ciudadano del siglo XXI.	25,80%
Si, pero es fundamental que exista la figura de mediación que coordine los espacios de participación.	48,38%
El aumento de blogs, foros, wikis, que permiten la participación abierta sin coordinación ni control están generando caos y confusión en la Internet.	9,67%
<b>3. Forma parte de blogs, foros, chats etc., por</b>	
Solo por diversión	22,58%
Porque le interesa el tema y se identifica con el	48,38%
Porque piensa que es una responsabilidad participar activamente en espacios de su interés	35,48%
<b>4. Conoce y usa las reglas en tus intervenciones en foros, en el correo electrónico, etc</b>	
Las desconozco totalmente	25,80%
Las conozco pero no le doy importancia	22,58%
Las conozco y uso habitualmente	51,61%

<b>5. ¿Cuánta importancia le da a las cuestiones de intimidad y privacidad en sus movimientos en Internet?</b>	
Nunca me he preocupado por el tema	9,67%
Estoy preocupado por el tema, pero no hago nada al respecto.	19,35%
Para mí son muy importantes estas cuestiones, tengo cuidado al dejar mi huella en Internet.	67,74%
<b>6. ¿Cree que el ejercicio de la ciudadanía por medio de las NTIC´s es posible en los países de America Latina?</b>	25,80%
No, la brecha digital existente en estos países impide el acceso a las NTIC´s y por ende segregan el ejercicio ciudadano	38,70%
Aunque es innegable la brecha digital existente, es posible si hay compromisos formales por parte del estado y de los ciudadanos	35,48%
El ejercicio ciudadano del futuro es mediante el conocimiento y el uso de las NTIC´s	
<b>7. ¿Cree que en Ecuador se puede hablar de una ciudadanía mediada por las NTIC´s?</b>	
No, el desarrollo de las NTIC´s en el país es aún insipientes para ello	
Es posible, si el Estado promueve el conocimiento, el acceso y la utilización de las NTIC´s	22,58%
Es posible, si la ciudadanía se compromete con capacitarse y utilizar las NTIC´s para el ejercicio ciudadano	45,16%
Es posible, solo si existe compromiso tanto del Estado como de la ciudadanía.	32,25%

Fuente: Resultados obtenidos de la estadísticas realizadas a partir de encuestas lanzadas a actores clave en el tema de Tecnología y Sociedad en Quito Ecuador. 29 de agosto del 2008

## ANEXO V

### Entrevista

1. ¿Qué papel cree que cumple las NTIC en la sociedad?
2. ¿El acceso y uso de las NTIC puede suponer un cambio cualitativo en las relaciones de los ciudadanos con el Estado y de la capacidad de participación ciudadana?
3. ¿Supondrá ello una profundización de la democracia?
4. ¿No existe también el riesgo de que se banalice el ejercicio ciudadano y se banalice?
5. ¿Qué papel juegan los países latinoamericanos en este contexto?
6. ¿Qué se puede decir del caso ecuatoriano?
7. ¿Que experiencias conoce sobre e-gobierno y sobre elección digital en America Latina, en especial en el Ecuador?
8. ¿Se puede hablar en America Latina (en especial en Ecuador) de una ciudadanía mediada por las NTIC's y que sea ejercida fuera de las fronteras nacionales?



## **Lista de personas entrevistadas.**

***Cristian Espinosa - Especialista en nuevos medios - Cobertura Digital.com***

### **Que papel crees tú que juegan los países latinoamericanos en este contexto**

Han ido desarrollándose poco a poco en Chile ha habido buenas experiencias me parece bien interesante lo que está pasando en Chile con el tema del gobierno. Allí se ha desarrollado tanto por ejemplo la gente puede interactuar con los diputados en tiempo real y decirles lo que está pasando en las reuniones del congreso pleno y a su vez tener una transparencia mucho más fuerte el seguimiento a través de estas nuevas tecnologías entonces me parece interesante el caso de Chile igual Brasil que también está incursionando mucho en el tema y creo que en el caso de países como nosotros Ecuador que todavía falta mucho en ese sentido recién creo que están generando servicios en línea pero falta todavía la parte de participación eso está todavía un poco parece que rezagada

***Paola Carrión coordinadora de la Red Infodesarrollo que es la red ecuatoriana de intercambio de información y comunicación en torno a las TIC para el Ecuador.***

### **El acceso y uso de las nuevas tecnologías pueden suponer un cambio**

Pueden ser en media de las dos direcciones me parece a mí el ingreso a las nuevas tecnologías implica un cambio en la mentalidad también entonces si en la medida en que la ciudadanía sea consciente de lo que está proponiendo el estado.

### **En participación ciudadana:**

En cuanto a participación ciudadana también depende en la medida de lo que se apodere la gente no y mientras la gente sea consciente del potencial que tienen las TICs para el desarrollo y para el ejercicio de ciudadanía va a poder aprovecharlas y también si tiene acceso a ellas porque si no tiene el acceso da exactamente lo mismo y el gobierno también tiene que aceptar que las TICs ahora son un eje transversal entonces algo bi direccional si queremos que las TICs realmente modifiquen la forma en la que los ciudadanos se están relacionando con el gobierno y viceversa tiene que haber una conciencia de luz por los dos lados y crear nuevos espacios en los que se puedan encontrar

### **Que papel juegan los países latinoamericanos en este contexto**

En América Latina las experiencias aun están en ciernes digamos así en Ecuador una de las experiencias en cuanto a gobierno electrónico es la que tiene el SRI que es el portal que más servicios brinda pero estamos en la primera fase de gobierno electrónico que es la de brindar servicios aun no hay

ni una sola experiencia en la que el ciudadano realmente pueda participar y ejercer sus derechos , la LOTAIP es un buen intento en donde se exige que toda institución publica publique algunos datos en portales Web pero sin embargo no se cumple al 100% y eso tampoco permite el ejercicio del poder ciudadano dentro del estado a través de las TIC hay otros espacios me parece que en Argentina y en Chile están mas desarrollados también en Brasil hay muy buenas experiencias sin embargo en Ecuador aun estamos avanzando y estamos en esta primera fase de gobierno electrónico

**El tema de la elección digital en que periodo o proceso tu creerías que esta America latina y en especial el Ecuador. La que te refieres a la que uno va vota solo escoge si o no.**

Bueno si no me equivoco en Brasil esta súper desarrollado en Bolivia también algo en Argentina y algo en Venezuela, en Ecuador se ha hecho ya dos elecciones con esta modalidad como piloto pero no se ha logrado implementar me imagino que es también mas que por lo técnico también por lo financiero esperemos que próximamente se logre hacer porque implica un ahorro tremendo en papel no solo en lo económico sino también para la naturaleza y los arbolitos ojala que este pero en America Latina ya hay algunos intentos de eso.

***Juan Carlos Fiallos Coordinador de proyectos del fondo para el desarrollo de las telecomunicaciones de la SENATEL***

**Que experiencias conoces el e-gobierno y sobre la elección digital en América Latina y también subrayando el tema en el ecuador**

Existen muchísimas iniciativas en Latinoamérica en e-gobierno desde portales digitales para la información ciudadana ventanillas únicas para que la ciudadanía no tenga que estar haciendo una romería por todas las instituciones recogiendo un papel o un documento y de ahí circular a otra sino que a través de una sola pagina Web tu puedas realizar todo tipo de tramite esa iniciativa se la realizo en Chile y tuvo mucho existo y hasta el momento también continua como te digo son muchas las iniciativas de e-gobierno por mencionarte una, sin embargo me gustaría rescatar de aquí del ecuador la iniciativa del SRI considero que es una de las instituciones que esta por lejos mas adelantada en el manejo de las Tics y en contacto que debe tener con el usuario con el ciudadano en general ya sea empresas o ciudadanos digamos como personas únicas

***Leonardo Cardoso gerente Status Corp. soluciones de tecnología para negocios y representante para Ecuador de Centa***

Definitivamente porque tendríamos una participación de toda la ciudadanía desde cualquier parte sin ningún limite geográfico ni de movilidad ni de nada por el estilo, estaríamos hablando de una participación total de la gente desde cualquier parte de nuestro territorio

***Hector Revelo. Director de la Plataforma Virtual Bienvenidos a Casa.  
Secretaría Nacional del Migrante Ecuador***

**Que papel cumple las NTIC en la sociedad?**

Varios autores manifiestan que las NTIC han permitido que la información este cada vez mas cerca de los ciudadanos, haciéndoles mas libres y participativos. Que permiten a la sociedad mejorar sus procesos comunicativos en favor de sus actividades sociales y productivas. esos son bonitos enunciados y mejor si fueran una realidad, en nuestro caso un buen porcentaje de la sociedad no ve el beneficio de las NTIC, debido a factores sociales, económicos y en los económicos los educativos

**Cuales ha sido esas experiencias entonces es posible hablar en Ecuador de una ciudadanía mediada por la NTIC**

No todavía, las tecnologías de información que tienen un rol protagónico, son la TV, la Radio y la prensa escrita, que son medios de información y no de comunicación, los medios de comunicación que esta emergiendo a través de la Internet, son los periódicos electrónicos, los blogs, foros, pero estos tienen poco público lo que limita sus bondades.. podemos decir que Ecuador no tiene una influencia de los medios basados en las NTIC, y que depende de como el estado impulse el acceso, capacitación y contenidos

## **ANEXO VI**

### **ARTICULADO PROYECTO DE CONSTITUCIÓN 2008** **ECUADOR**

#### **Título II.** **Derechos.**

##### **Sección tercera**

##### **Comunicación e información**

Art. 16. Todas las personas en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 17. El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelará que en su utilización prevalezca el interés colectivo.
2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.
3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

Art. 18. Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 19. La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Art. 20. El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, así como el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

##### **Sección cuarta**

##### **Cultura y ciencia.**

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas

elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

el ministerio de la ley.

## **Título VII. RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR.**

### **Sección octava**

#### **Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales.**

Art. 385.-- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.
2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales.
3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

Art. 386.- El sistema comprenderá programas, políticas, recursos, acciones, e incorporará a instituciones del Estado, universidades y escuelas politécnicas, institutos de investigación públicos y particulares, empresas públicas y privadas, organismos no gubernamentales y personas naturales o jurídicas, en tanto realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y aquellas ligadas a los saberes ancestrales.

El Estado, a través del organismo competente, coordinará el sistema, establecerá los objetivos y políticas, de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, con la participación de los actores que lo conforman.

Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kausay.

3. Asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley.
4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.
5. Reconocer la condición de investigador de acuerdo con la Ley.

Art. 388.- El Estado destinará los recursos necesarios para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación, la formación científica, la recuperación y desarrollo de saberes ancestrales y la difusión del conocimiento. Un porcentaje de estos recursos se destinará a financiar proyectos mediante fondos concursables. Las organizaciones que reciban fondos públicos estarán sujetas a la rendición de cuentas y al control estatal respectivo.

## ANEXO VII

### Objetivos del plan Nacional de Desarrollo. Tema Tecnología.

#### **Objetivo 2**

MEJORAR LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA

#### **Política 2.5. Promover la investigación científica y la innovación tecnológica para propiciar procesos sostenibles de desarrollo**

Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica es esencial para promover procesos de desarrollo que potencien las capacidades locales, fortaleciendo la soberanía nacional y la articulación inteligente al sistema mundo contemporáneo. Se trata entonces de impulsar procesos de investigación que produzcan conocimiento y se articulen al desarrollo del país. Se promoverá la investigación en ciencias básicas, sociales, ambientales y la investigación aplicada a la agricultura, la energía, la salud, la acuicultura, la educación, las tecnologías de información y comunicación, etc. Todo ello con el fin de contribuir a la reflexión, propiciar el debate y establecer alternativas de solución a los principales problemas del país, generando tecnologías sustentables y apropiadas a la realidad ecuatoriana. Se apoyará la innovación, adaptación y transferencia tecnológica. Se promoverá la investigación en universidades y centros de investigación de acuerdo a las necesidades prioritarias del país.

#### **Estrategias:**

1. Incremento de la inversión en ciencia y tecnología.
2. Promoción de procesos sostenidos de formación académica de investigadores/as.
3. Fomento de procesos de articulación entre los sectores académico, gubernamental y productivo.
4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, desarrollando un plan participativo decenal específico del sector.
5. Promoción de programas de extensión universitaria.
6. Establecimiento de programas de becas de investigación de acuerdo a las prioridades nacionales.
7. Ampliación de la difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas.

#### **Política 2.6. Promover el acceso a la información y a las nuevas tecnologías de información y comunicación para fortalecer el ejercicio de la ciudadanía**

El acceso constante y oportuno a medios de información y comunicación permite a la ciudadanía la posibilidad de participar en la vida económica, social y cultural. La información es además un insumo indispensable para la participación en los procesos de toma de decisiones sobre el bien común, así como para exigir la rendición de cuentas.

El Estado debe garantizar que la ciudadanía acceda a suficientes y variadas fuentes de información y que el uso de las nuevas tecnologías de comunicación no sea exclusivo de aquellos con mayores recursos económicos. Las y los pobres, indígenas, afrodescendientes, mujeres, discapacitados, relegados con mayor frecuencia deben ser actores prioritarios de los procesos de acceso a ellas.

En este sentido, es necesario democratizar el acceso y la función de los medios de comunicación. Se plantea incentivar la programación cultural y educativa de los medios; apoyar la creación y difusión de productos audiovisuales que contribuyan a ampliar el conocimiento y las posibilidades expresivas de los espectadores; generar y difundir información adecuada,

suficiente y oportuna sobre tecnología y mercados y promover la creación de un canal público para la difusión de programación cultural y educativa.

#### **Estrategias:**

1. Dotación de acceso a Internet para los establecimientos educativos públicos de todos los niveles.
2. Impulso a la implantación de tele centros en zonas rurales y urbano marginales.
3. Consecución, en los medios de comunicación, para que asuman su responsabilidad educativa, regulen su programación desde la perspectiva de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad y se definan espacios de comunicación pública para la educación alternativa y/o masiva que dejen de lado la discriminación, el sexismo y la promoción de la violencia.
4. Establecimiento de incentivos para la comunicación alternativa, basada en derechos y promotora de la ciudadanía. Instauración de premios e incentivos para los programas de comunicación escrita, radial, televisiva y/o medios alternativos.
5. Promoción de medios de comunicación alternativos locales.

---

**Meta 2.7:** Triplicar el acceso a Internet

---

#### **Objetivo 10**

GARANTIZAR EL ACCESO A LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA

#### **Política 10.2. Procurar el acceso a la información pública como herramienta de lucha contra la corrupción**

Se trata de garantizar la producción, publicación, difusión y acceso a información sistematizada, territorializada, actualizada y comprensible sobre los avances de la gestión pública y la evolución de las problemáticas sectoriales de las diversas agencias estatales. Ello implica promover, desarrollar y continuar con el diseño y construcción de sistemas nacionales de información por sector y problemáticas, y procurar el acceso público por diversos canales (Internet, texto, medios de comunicación), así como la retroalimentación de tales sistemas por medio de la información provista por la ciudadanía.

El manejo ampliado y desagregado de los avances de la gestión pública en el marco del respeto de la ley es una condición irrenunciable para avanzar en la lucha contra la corrupción en las instituciones públicas.

#### **Estrategias:**

1. Reforzamiento de los mecanismos de regulación y seguimiento (a cargo de la Defensoría de Pueblo) del cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip) por parte de las instituciones públicas.
2. Construcción de un sistema integrado de seguimiento a la publicación y difusión, en las respectivas páginas Web institucionales, de los Planes Plurianuales de Gobierno y de los Planes Operativos Anuales de cada institución estatal.
3. Desarrollo de capacidades de producción y sistematización de información para generar sistemas de indicadores estandarizados sobre avances e impactos de la gestión pública (y la calidad del gasto); y ampliación del alcance del Contratnet.



4. Obligatoriedad de audiencias públicas semestrales para todas las instituciones del gobierno central como formas abiertas y accesibles de rendición de cuentas a la ciudadanía.
5. Creación de un Sistema Nacional de Rendición de Cuentas con participación e interacción ciudadana.
6. Promoción de una campaña nacional por la ética pública y la lucha contra la corrupción pública.
7. Ampliación del uso del Internet para fines de rendición de cuentas (tele centros comunitarios) para el seguimiento de la gestión pública en los territorios.
8. Incorporación de la ciudadanía en la evaluación de la aplicación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
9. Fomento a la rendición de cuentas de instituciones privadas (fundaciones, corporaciones, empresas) que reciban fondos públicos.
10. Promoción de mecanismos explícitos de información accesible sobre los procesos de contratación pública.
11. Impulso a la acción popular y a la participación ciudadana en la Administración de Justicia mediante la institución de jurados y veedurías ciudadanas, en la forma y con respecto a aquellos procesos penales que la ley determine, así como en los Tribunales consuetudinarios y tradicionales.

### **Política 10.3. Promover el desarrollo estadístico y el acceso a información actualizada y oportuna sobre las condiciones de vida de los ecuatorianos**

Esta política busca la generación actualizada, territorializada y accesible de sistemas de información para conocer la evolución en el tiempo de las condiciones de vida de las ecuatorianas y los ecuatorianos. Se trata de promover el desarrollo estadístico del país con el objetivo de generar información científica de calidad sobre el proceso de desarrollo humano en el Ecuador, prestando particular atención a la observación de las condiciones de vida de los grupos excluidos del país: personas con discapacidad, adultos mayores, indígenas, campesinos, afro-ecuatorianos, montubios, mujeres, jóvenes, niños y personas con diversa orientación sexual.

La producción de sistemas estadísticos oficiales constituye la base indispensable para una rigurosa planificación del desarrollo del país en sus múltiples esferas (económica, ambiental, social, territorial, demográfica) y para el efectivo control y seguimiento, por parte de la ciudadanía, sobre los impactos de la gestión pública en la situación social de los diferentes grupos que habitan el país.

#### **Estrategias:**

1. Creación de un Sistema Nacional de Estadísticas e Información (INEC-SENPLADES).
2. Promoción de una política integrada de encuestas nacionales a ser publicadas íntegramente en Internet y otros medios (INEC)
3. Creación de un sistema nacional de información científica y tecnológica para acceder a bases de datos especializadas (nacionales e internacionales), bibliotecas virtuales y redes de información sobre proyectos e investigaciones (SENACYT)
4. Desarrollo de sistemas de información en temáticas especializadas de fácil acceso y conocimiento para toda la población: ordenamiento territorial; riesgos y desastres naturales; y violencia de género.

### **Política 10.5. Impulsar procesos de innovación institucional para la gobernanza participativa**

Esta política apunta a impulsar procesos de gobernanza participativa, entendidos como la acción del gobierno sobre la forma de gestión de redes en las que participan una multiplicidad de actores públicos y privados. El espacio más importante de cooperación Estado-Sociedad son las redes de actores públicos y privados que se observan en niveles específicos o sectores de las políticas (política social, telecomunicaciones, etc.).

Se trata de transformar los roles de las autoridades estatales, en el tránsito de un ejercicio jerárquico de gestión pública (“gobierno”) a un ejercicio que involucra la formación de redes de actores individuales o colectivos de diversa naturaleza (“gobernanza”). Cada segmento de la política pública genera sus redes de actores e intereses particulares por lo que cada instancia estatal debe promover una coordinación reticular de su agenda pública. La generación de redes de gestión pública reposa en una amplia capacidad de coordinación estatal de los múltiples actores involucrados en temáticas específicas, y de una clara voluntad y liderazgo políticos para una gestión abierta, flexible y plural de las agendas de gobierno.

#### **Estrategias:**

1. Fomento a la negociación institucionalizada entre Estado, actores privados y agentes colectivos organizados
2. Funcionamiento de mecanismos de autoorganización o “autorregulación” de la sociedad mediante los cuales los actores corporativos / colectivos cumplen con funciones reguladoras de interés público explícitamente asignadas por el Estado.
3. Fomento a procesos de gobierno electrónico para el control ciudadano de las políticas públicas.
4. Promoción a la institucionalización de veedurías ciudadanas con financiamiento público
5. Implementación de instancias de representación de intereses colectivos (consejos consultivos) por sectores y temas (énfasis en sectores con baja regulación laboral desde el Estado: agro exportación, construcción, etc.)
6. Promoción de mecanismos de cogestión y control participativos a nivel de los territorios: Consejos Gestores de Salud / Educación / Agua / Medio Ambiente / Servicios Públicos.
7. Reconocimiento a la participación de las comunidades, ciudadanos y ciudadanas por medio de asociaciones territoriales con funciones explícitas en la estructura de los sistemas de salud, educación y servicios básicos. Estas instancias propondrán criterios para los planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción.

---

**Meta 10.3:** Impulsar procesos de participación ciudadana y de innovación institucional para la gobernanza participativa

---

#### **Objetivo 11**

ESTABLECER UN SISTEMA ECONÓMICO SOLIDARIO Y SOSTENIBLE

#### **Política 11.5. Generar programas de desarrollo científico, tecnológico y de investigación aplicada**

El progreso científico y tecnológico debe ser funcional a los objetivos sociales y económicos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, de forma que se constituya en catalizador de las políticas sociales y productivas conducentes a lograr una mejor calidad de vida.

#### **Estrategias:**

1. Consolidación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigaciones aplicadas, con la participación de las universidades y escuelas politécnicas del país, entidades públicas de investigación, laboratorios de las unidades de salud, CONACYT y Senacyt, para ejecutar la política de ciencia y tecnología.
2. Definición de líneas básicas de investigaciones aplicadas, en función de su alto impacto en los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Impulso de líneas de inversión definidas por objetivos: investigación aplicada; programa de becas; programas de asimilación y adaptación de tecnologías apropiadas con especial atención a las demandas de innovación y asistencia técnica de la economía social y solidaria.

**Política 11.6. Expandir y fomentar la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones y conectividad para constituirlos en herramientas de mejoramiento de la calidad de vida y de incorporación de la población a la sociedad de la información**

Las tecnologías de información y conocimiento (TIC) constituyen la base de la sociedad de la información y determinan, en buena medida, las condiciones de inclusión nacional en la economía global. Son instrumentos estratégicos de amplia aplicación en educación, salud, gobierno, comercio y capacitación, indispensables para elevar la calidad de vida de la población.

**Estrategias:**

1. Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones.
2. Universalización de los servicios de gobierno electrónico, Internet Municipal, Consejos Provinciales en línea, educación básica y bachillerato en línea, salud en línea, grandes sistemas de información y bases de datos en línea, bibliotecas digitales en línea, radiodifusión y televisión digital educativa en línea.
3. Universalización de los servicios de comercio electrónico digital en línea, turismo digital en línea, apoyo a la producción en línea y grandes sistemas de información y bases de datos en línea.

**Política 11.9. Garantizar los derechos de propiedad intelectual favorables a la asimilación de tecnologías y protectivos de la generación endógena de desarrollo tecnológico**

Para vencer la dependencia económica se necesita una estrategia de asimilación y protección suficiente para reducir la brecha tecnológica. Esto supone establecer y negociar derechos de propiedad intelectual orientados a contrarrestar las prácticas monopólicas de las empresas y países del Norte.

**Estrategias:**

1. Reforma de la ley de derechos de propiedad intelectual y demás normas conexas, dentro de los marcos referenciales de los tratados internacionales celebrados por el Ecuador.
2. Negociación de tratados internacionales regidos por los principios de desarrollo humano sustentable e incluyente, para proteger la innovación nacional, los derechos de propiedad sobre la biodiversidad, y la asimilación de tecnologías apropiadas.

---

**Meta 11.10:** Impulsar la diversificación de fuentes y tecnologías energéticas

---

**Meta 11.12:** Impulsar la investigación, ciencia y tecnología

---

Fuente: [www.senplades.gov.ec](http://www.senplades.gov.ec). Creación Propia

## ANEXO VIII Total de casos atendidos Enero-Agosto 2008

Microsoft Excel - reporte\_agosto

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ? Escriba una pregunta

Arial 10

B42 TOTAL

<b>TOTAL DE CASOS ATENDIDOS POR LA PLATAFORMA VIRTUAL</b>														
TOTAL	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	TOTAL	%
- Casos atendidos en las oficinas.	20			460	144	120	190	131					1085	30.64%
- Casos atendidos via correo electrónico.	0	267	267	30	232	105	229	252					1382	39.03%
- Casos atendidos via teléfono.					222	196	112	92					622	17.57%
- Casos atendidos Senami Itinerante	0	0	0	0	0	87	65	0					152	4.29%
- Casos atendidos via plataforma virtual (foros).	0	20	14	17	30	52	94	72					299	8.44%
- Inscritos en el Plan Bienvenid@s a Casa.	0	0	0	0	0	0	851	0					851	
- Personas retornadas con Menaje de casa	0	0	0	0	0	0	387	0					387	
- Personas retornadas asistidas por Vulnerabilidad.	0	0	0	0	13	4	32	0					49	
- Personas retornadas asistidas por Deportación.					591	172	96	0					859	
- Valor gastado por vulnerables y deportados.	0	265	0	3773	11295	4663	1816	0					21811.8	
<b>TOTAL</b>													5686	100%
Capacitados a representantes y consules en el exterior en gira													148	

Fuente: Secretaria Nacional del Migrante. Plataforma Virtual. Porcentual propio

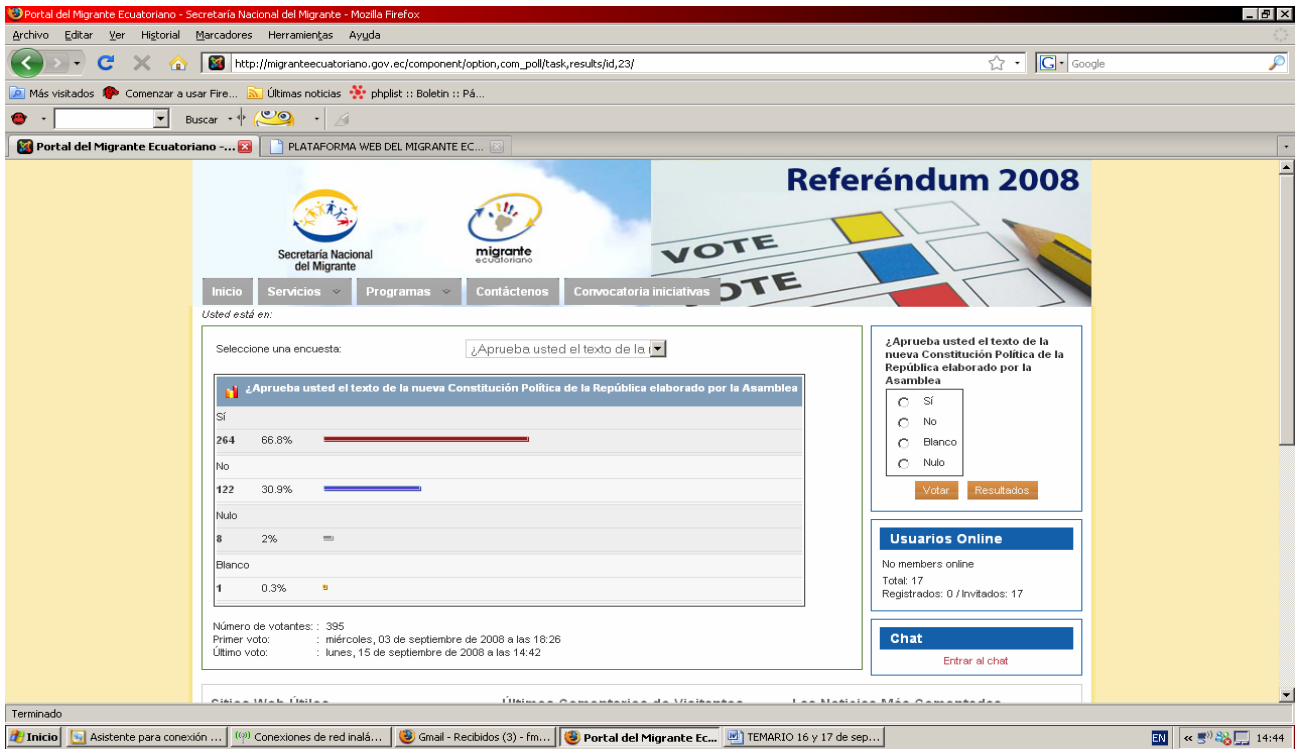
Quito / Guayaquil / Cuenca / SENAMI GLOBAL

Listo

Lunes, 29 de Septiembre de 2008

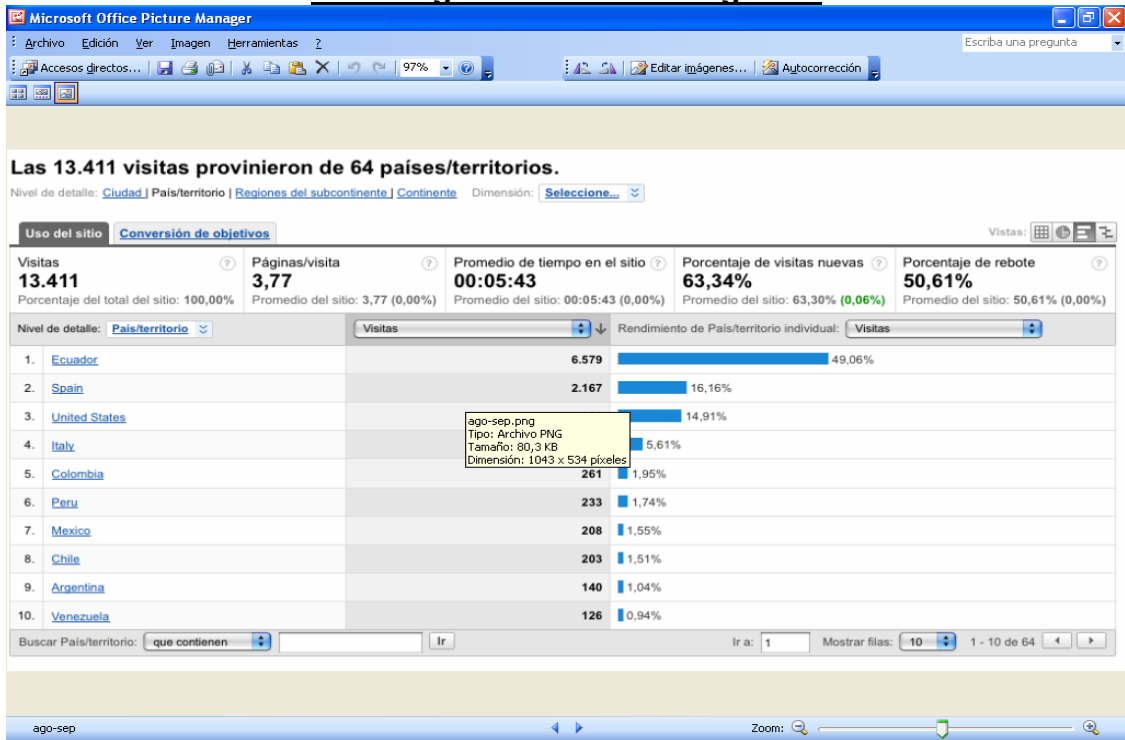
## ANEXO IX

### Resultados de la encuesta Referendum 2008. Plataforma [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec)



Fuente: [www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec)

## Visitas realizadas en el periodo de Agosto-Septiembre 2008 al portal www.migranteecuatoriano.gov.ec



Fuente: [www.migranteecuatoriano.gov.ec](http://www.migranteecuatoriano.gov.ec)